

CRISTIANDAD

Año XXXII - NUMERO 563-564

BARCELONA

ENERO - FEBRERO 1978

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA



SUMARIO

«EN COMUNION CON TODOS VOSOTROS... CREEMOS QUE MARIA ES LA MADRE SIEMPRE VIRGEN DEL VERBO ENCARNADO»

Paulo VI, «Credo del Pueblo de Dios»

LA VIRGINIDAD DE MARIA Y LA FE CRISTIANA

Francisco Canals Vidal
ANTICRISTIANISMO ENTRE LOS «CRISTIANOS» J. Gresham Machen
NIEGAN LOS FUNDAMENTOS MISMOS DE LA FE

Paulo IV (Constitución «Cum quorundam»)

MEDITACION NAVIDEÑA

Jaime Bofill Bofill

LA VIRGEN MARIA Y LA ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS — LA FE EN LA VIRGINIDAD DE MARIA — MARIA ESPERANZA DE LA IGLESIA — MARIA VIRGEN, MADRE DE DIOS EN EL CONCILIO VATICANO II

MATER DOLOROSA

Fray Antonio de Lugo. O.S.H.
LOS DERECHOS DEL HOMBRE SEGUN LA IGLESIA. II

Juan Manuel de Igartua, S.I.
«CAMINANT AMB JESUS»

Joan d'Ordal

RELEYENDO LA «MATER ET MAGISTRA»

J. L. G. C.

LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN JESUCRISTO REY DE REYES

Narciso Torres Riera

PLEGARIA A MARIA, MADRE DE LA IGLESIA

Paulo VI, Discurso de clausura de la tercera Sesión conciliar. 21-XI-1964

«María es también la Virgen Madre: es decir, aquella que por su fe y obediencia engendró en la tierra al mismo Hijo del Padre, sin contacto con hombre, sino cubierta por la sombra del Espíritu Santo».

Paulo VI,
exhortación apostólica
Marialis cultus



ADMINISTRACION: Lauria, 15, 3.º - (10)

Teléfono 317 47 33

Director: Fernando Serrano Misas



”EN COMUNION CON TODOS VOSOTROS”

CREEMOS QUE MARIA ES LA MADRE SIEMPRE VIRGEN DEL VERBO ENCARNADO

A gloria de Dios Santísimo y de Nuestro Señor Jesucristo, confiando en la ayuda de la Bienaventurada Virgen María y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, por el bien y la edificación de la Iglesia, en nombre de todos los Pastores y de todos los fieles, en plena comunicación espiritual con todos vosotros, hermanos e hijos queridísimos.

Nosotros creemos en Nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios. El es el Verbo eterno, nacido del Padre antes de todos los siglos y consustancial al Padre *homoousios to Patri*; y por medio de El todo ha sido hecho. El se ha encarnado por obra del Espíritu en el seno de la Virgen María y se ha hecho hombre; por lo tanto igual al Padre según la divinidad e inferior al Padre según la humanidad, y El mismo uno, no por alguna confusión imposible de las naturalezas, sino por la unidad de la persona.

Creemos que María es la Madre permanecida siempre Virgen, del Verbo Encarnado, nuestro Dios y Salvador Jesucristo, y que a causa de esta singular elección, Ella, en consideración de los méritos de su Hijo, ha sido redimida en modo *más* eminente, preservada de toda mancha del pecado original y *colmada del don de la gracia más que de todas las demás criaturas*.

Asociada a los Misterios de la Encarnación y de la Redención con un vínculo estrecho e indisoluble, la Virgen Santísima, la Inmaculada, al término de su vida terrena ha sido elevada en cuerpo y alma a la gloria celestial y configurada a su Hijo resucitado, anticipando la suerte futura de todos los justos; y creemos que la Madre Santísima de Dios, Nueva Eva. Madre de la Iglesia, continúa en el cielo su oficio materno hacia los miembros de Cristo, cooperando al nacimiento y al desarrollo de la vida divina en las almas de los redimidos.

PABLO VI - CREDO DEL PUEBLO DE DIOS



LA VIRGINIDAD DE MARÍA Y LA FE CRISTIANA

FRANCISCO CANALS VIDAL

El nombre de María, la Madre de Dios, es inseparable en el lenguaje cristiano de la palabra Virgen, observaba ya en el siglo IV San Epifanio; y así ha permanecido a lo largo de las generaciones que la han aclamado bienaventurada.

«La Virgen» es, en castellano, el término que designa propia y exclusivamente a María. Las iglesias orientales de liturgia bizantina la llaman con la mayor frecuencia «la Gloriosa y siempre Virgen María Madre de Dios».

Todo el lenguaje que expresa las «tradiciones apostólicas y eclesiasísticas», el de la liturgia a través de los siglos y en la variedad de ritos y de lenguas, y las expresiones cotidianas de los fieles cristianos, han permanecido acordes, con el magisterio y la teología, con la fuerza de la verdad revelada.

Porque la virginidad de María, Esposa del Espíritu Santo, Madre de Dios Hijo, es propuesta por la Iglesia como divinamente revelada, y así la recibe el pueblo cristiano y la cree con «fe divina y católica».

Con fe divina y católica tiene que ser creído todo lo que está en la palabra de Dios escrita o transmitida por la Tradición, y que es propuesto por la Iglesia como divinamente revelado, ya sea por un juicio solemne, ya sea por su magisterio ordinario y universal.

Juicio solemne es la definición dogmática dada por un Concilio ecuménico o por el Papa enseñando ex-cátedra. Es accidental que una verdad revelada *se proponga como tal* a través del *magisterio ordinario* o a través del *magisterio extraordinario y solemne*.

Todo lo que la Iglesia *propone como de fe*, ordinaria o extraordinariamente, ha de ser creído con fe divina y católica, y quien rechaza pertinazmente o pone en duda alguna verdad que ha de ser creída con fe divina y católica incurre en herejía.

Distingamos entre «herejía» y «apostasía». El hereje quebranta la integridad de su fe cristiana, a la que por otra parte profesa permanecer fiel, y sostiene que es su doctrina la que expresa la revelación divina. El apóstata se aparta totalmente de la fe, no quiere ya profesarse cristiano, o tal vez usurpa el nombre de cristiano para encubrir enseñanzas y doctrinas hostiles y enfrentadas a la revelación divina y al Evangelio de Cristo.

La virginidad de María se contiene expresada, a lo largo de los siglos, reiteradamente en textos expresivos de la fe de los cristianos. Desde los primeros siglos, hasta el Credo del Pueblo de Dios de Paulo VI, pasando por declaraciones y definiciones conciliares, tales como las de Toledo, y la del concilio de Letrán del año 649, presidido por el Papa San Martín I, la mención de María Virgen, de María siempre Virgen, ha estado siempre unida a la profesión de fe en Jesucristo, el Hijo de Dios nacido

eternamente del Padre, y nacido con nueva natividad en el tiempo del seno virginal de María por obra del Espíritu Santo, hecho Hombre por nosotros para nuestra salvación.

Precisamente, si no se ha tenido que dar, a lo largo de los siglos, un acto de magisterio extraordinario, un juicio solemne de un Concilio Ecuménico o una enseñanza pontificia *ex-cátedra*, es porque en la historia de la Iglesia no ha habido corrientes doctrinales influyentes en el pueblo cristiano, de carácter propiamente «herético», que hayan negado la concepción de Cristo por obra del Espíritu Santo y la virginidad de María. Negar la virginidad de María ha sido pocas veces cosa de «herejes», y ha sido siempre empeño característico de los apóstatas y de todos los enemigos de la fe cristiana.

Las más importantes herejías que han escindido el mundo cristiano, pero que se han mantenido expresando la voluntad de conservar la fe verdadera en Cristo, han creído en la concepción virginal de Cristo y en la virginidad perpetua de su Madre.

No sólo los «monofisitas» —armenios, jacobitas y coptos de Egipto y de Abisinia—, sino los mismos nestorianos, han mantenido la profesión de esta verdad que por ellos pasó incluso a los musulmanes. San Cirilo de Alejandría, que tuvo que vindicar frente a Nestorio —que escindía la unidad de Cristo—, el título de Madre de Dios para María, no tuvo que defender su virginidad frente a él. En cuanto a las iglesias orientales separadas de carácter «ortodoxo», no hay que insistir en el fervor de su fe en María Virgen Madre de Dios.

Las grandes herejías de occidente, las que separaron a los protestantes de la Iglesia Católica, conservaron la fe en el nacimiento de Cristo por obra del Espíritu Santo de María Virgen, que expresaron en sus fórmulas o «confesiones», y se contiene en los artículos que en el siglo *xvi* expresaron la fe de la Iglesia de Inglaterra.

La negación de la virginidad de María se ha dado propiamente en dos líneas doctrinales: Es la primera la que los Santos Padres de los primeros siglos designaban siempre como «error judío». El error de los «ebionitas» y de Cerinto, negador de la divinidad de Jesucristo, a quien consideraban como un puro hombre.

El «error judío» se enfrentaba totalmente al Evangelio, desconociendo el misterio de la Redención, ignorando la economía de la gracia, y convirtiendo la promesa mesiánica en esperanza de un reino terreno. Sectas como los anabaptistas de Munster, o como las que han renovado en nuestro tiempo este «milenarismo», han de ser consideradas ciertamente como las herederas del antiguo «ebionismo».

Pero el error judío no surge del mundo cristiano, a través de una caída o desintegración en la fe, sino que incide en él, intentando suplantarlo la idea del reino y negando la divinidad de Jesucristo y, por lo mismo, la Trinidad. Cerintianos y ebionitas habían de ser *bautizados* al convertirse a la fe católica, aunque lo hubiesen sido en su secta. La Iglesia rechazaba en cambio que tuviesen que ser *rebautizados* los que hubiesen recibido el bautismo por parte de los herejes. Cerintianos y ebionitas estaban totalmente fuera del cristianismo, y, al «bautizar» no podían hacerlo con la intención que lo hace la Iglesia. Su «bautismo» era pues inválido e inexistente como bautismo cristiano.

La segunda línea doctrinal que ha negado la virginidad de María —juntamente con la resurrección de Cristo, la vida eterna, la divinidad

de Cristo y la Trinidad, y la trascendencia y personalidad de Dios—, ya no procede de una interpretación de la Biblia desde un desorientado espíritu de anticristianismo «judío». Aludimos a la corriente que en los siglos modernos, y a través de sutilezas y cavilaciones de falsas filosofías, pero presentándose a veces con pretendido nombre cristiano, se enfrenta a toda sobrenaturalidad, al carácter divinizante de la economía de la Redención, a la conciencia del pecado del hombre y reconocimiento de la justicia y misericordia de Dios.

Aunque disfrazada con términos tomados de la tradición cristiana, radicalmente transformados en su sentido y orientación, se trata de una concepción antropocéntrica y antiteísta. En el mundo protestante esta corriente se llama a sí misma «liberal» y califica de «conservador» al cristianismo «histórico» o tradicional, es decir el que se apoya en una auténtica fe. El cristiano liberal no cree en la Trinidad, sino que interpreta el lenguaje trinitario como expresión de una «experiencia religiosa». Interpreta como símbolos la Resurrección de Cristo y la Virginidad de María, que niega en su sentido «físico» o «biológico». No se orienta a la eternidad, sino que niega la inmortalidad del alma y la vida eterna, y reduce el cristianismo a un horizonte social e histórico.

En el mundo católico esta corriente es la que condenó el Papa San Pío X con el nombre de «modernismo», y que en los últimos lustros ha avanzado nuevamente cada vez en forma más devastadora.

A principios del siglo XVI, un falso cristianismo, precedente del deísmo y racionalismo posterior, se presentó con el nombre de «unitarismo». El Papa Paulo IV, al condenarlo en 1555, afirmó que aquellos hombres, en su protervia e iniquidad, no sólo se atrevían a profesar *diversas herejías*, sino que negaban *los fundamentos mismos de la fe*: La Trinidad, la divinidad de Jesucristo, su concepción por obra del Espíritu Santo y no por obra de varón, la muerte redentora en la Cruz, la maternidad divina y la perpetua virginidad de María.

Quien negase la virginidad de María, aunque quisiese continuar profesando la fe en la divinidad de Jesucristo y en la Trinidad, *sería hereje*. Pero sería un caso singular y raro en la historia de la Iglesia. La virginidad de María la han negado: los «judíos» que no han creído que Jesús era verdaderamente el Hijo de Dios, y los «anticristianos» enfrentados, desde el orgullo de un antropocentrismo antiteísta, a la revelación y a la gracia de Cristo.

«Si alguno dice que Cristo pasó por la Virgen como por un canal pero que no fue formado en ella de un modo divino, porque lo fue sin obra de varón, sino que ha sido concebido de un modo humano y según el modo ordinario de dar a luz, igualmente es ateo.»

S. Gregorio Nacianceno. *Tratado de la Virgen Santísima*

ANTICRISTIANISMO ENTRE LOS «CRISTIANOS»

El llamado «liberalismo» que se extendió en el mundo protestante desde el principio del siglo XIX, y cuya expansión entre los católicos recibió el nombre de «modernismo», fue presentado por J. Gresham Machen —que fue Profesor de Nuevo Testamento en el Seminario teológico de Westminster, Filadelfia (Estados Unidos), en una conferencia pronunciada en 1921, refundida y publicada en su libro CHRISTIANITY AND LIBERALISM. 1923 (Reeditado en 1925 por WM. B. BERMANS PUBLISHING COMPANY, Grand Rapids, 1956, Michigan). El lector deberá tener en cuenta la fecha en que hablaba el teólogo calvinista. Entonces todavía el liberalismo religioso se enfrentaba al comunismo, que se estaba instaurando en Rusia. Todavía entonces era muy poco visible, y realmente muy escasa, la presencia de la desviación «liberal» en el mundo católico.

El «liberalismo» no es cristianismo

«La más grande amenaza para la Iglesia cristiana de hoy no viene de los enemigos exteriores, sino de los que tiene dentro de sí; consiste en la presencia dentro de la Iglesia de un tipo de fe y de práctica que es anticristiana desde su raíz.

»No estamos aquí tratando de delicadas cuestiones personales; no presumimos juzgar si tal o cual individuo es cristiano o no lo es. Sólo Dios puede decidir tales cuestiones; nadie puede decir con seguridad si la actitud de ciertos individuos «liberales» hacia Cristo es la fe salvadora o no. Pero una cosa es perfectamente clara: Ya sean o no los liberales cristianos, es en todo caso perfectamente claro que el liberalismo no es cristianismo. Y siendo éste el caso, es altamente indeseable que el liberalismo y el cristianismo puedan continuar siendo propagados en los límites de una misma organización. Una separación entre las dos partes de la Iglesia es la urgente necesidad de nuestra hora.» (P. 159-160)

La Cruz de Cristo, juzgada como bagatela

«El programa liberal para la unidad de la Iglesia no podría ser defendido por nadie que hubiese hecho el más ligero esfuerzo para comprender el punto de vista de su oponente en la controversia. El predicador liberal dice al partido «conservador»: «Unámonos en una misma congregación ya que las diferencias doctrinales son desde luego bagatelas». Pero ¿puede un cristiano ser «evangélico» o «conservador», o como se llamaría él a sí mismo simplemente «cristiano», y mirar la cruz de Cristo como una bagatela? Suponer que pueda hacerlo así, es el colmo de la estrechez de la mente.

»¿Por qué, dicen, no pueden los hermanos marchar juntos en unidad? En la Iglesia hay una morada para los «liberales» y para los «conservadores». A éstos se les puede permitir que permanezcan si quieren guardarse las cuestiones irrisorias que dividen y atender principalmente «a

las más altas materias de la Ley". Y entre las cosas así designadas como irrisorias se halla la Cruz de Cristo, como un sacrificio para la redención del pecado.» (P. 160-161)

Un abismo nos separa

«Muy seria es la división entre la Iglesia de Roma y el protestantismo en todas sus formas. Sin embargo, ¡cuán grande es la herencia común que une a la Iglesia Católica Romana, en su mantenimiento de la autoridad de la Sagrada Escritura y en su aceptación de los grandes Credos primitivos a los protestantes piadosos de hoy! No debemos oscurecer la diferencia que nos separa de Roma. Pero aun siendo tan profunda parece casi irrisoria comparada con el abismo que hay entre nosotros y muchos ministros de nuestra propia iglesia.

»La Iglesia de Roma puede representar una deformación de la religión cristiana; pero el liberalismo naturalista no es en modo alguno cristianismo.» (P. 52)

«Ustedes, señores, son muy buenos»

«En la misma raíz del pensamiento liberal está la pérdida de la conciencia del pecado. Esta conciencia era tradicionalmente el punto central de toda predicación, pero hoy en día ha sido dejado de lado. Característica de los tiempos modernos es la suprema confianza en la bondad del hombre; la literatura religiosa de nuestros días está impregnada de tal confianza.

»El fallo fundamental de la iglesia moderna es que está entregada con empeño a una tarea absolutamente imposible. La de llamar a arrepentimiento a los justos. Los modernos predicadores se esfuerzan en atraer a los hombres sin requerirles a que abandonen su orgullo; se esfuerzan en ayudarles evitando convencerles de pecado, el predicador sube al púlpito, abre la Biblia y se dirige a los fieles congregados más o menos en esta forma: *Ustedes señores son muy buenos: responden a todo movimiento que tienda a la prosperidad de la sociedad. Ahora bien, he aquí que*

tenemos en la Biblia, especialmente en la vida de Jesús, algo tan bueno que esperamos que lo sea bastante incluso para ustedes, que tan buenos son. Tal es la predicación moderna. La oímos cada domingo en millares de púlpitos. Pero es enteramente futil» (P. 64 y 68)

Un «cristianismo para...» No es cristianismo

«Cincuenta años atrás los misioneros formulaban su llamamiento a la luz de la eternidad... algunos, gracias a Dios, hablan todavía este lenguaje, pero muchos formulan un llamamiento totalmente distinto: *La India está en fermentación; el bolchevismo está allí progresando, vayamos a la India para rechazarlo...* O bien: *El Japón está dominado por el militarismo a no ser que abran allí camino los principios de Jesús, vayamos allí para prevenir la calamidad de la guerra.*» «De cualquier modo que podamos juzgar esta actitud, es perfectamente claro que la religión cristiana no puede ser tratada de esta manera. En el momento en que lo es, deja de ser cristiana. Un punto está claro, y es: que el cristianismo rehusa ser considerado como medio para un fin más alto. El cristianismo podrá cumplir muchas empresas útiles en este mundo, pero si es aceptado en orden a conseguir tales empresas, no es cristianismo. El cristianismo combatirá el bolchevismo; pero si es aceptado en orden a combatir el bolchevismo; no es cristianismo. El cristianismo puede producir la unidad de una nación, de un modo lento pero eficiente; pero si es aceptado en orden a combatir el bolchevismo; no es cristiano. El cristianismo puede producir la unidad de una nación, de un modo lento pero eficiente; pero si es aceptado en orden a crear la unidad de una nación, no es cristianismo. El cristianismo producirá una comunidad próspera; pero si es aceptado para producir tal comunidad, no es cristianismo. El cristianismo promoverá la paz internacional, pero si es aceptado en orden a promover la paz internacional, no es cristianismo.» Nuestro Señor dijo: «Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todas las cosas se os darán por añadidura, pero si buscamos el Reino de Dios y su justicia para que todas estas cosas nos sean dadas, perderemos a la vez todas estas cosas y el mismo Reino de Dios.» (P. 150-152)

EL NACIMIENTO VIRGINAL DE CRISTO SOLO ES NEGADO POR QUIÈNES NIEGAN A CRISTO COMO DIOS

J. GRESHAM MACHEN



«El predicador liberal insiste en la posibilidad de creer en Cristo sea cual sea el modo en que se piense acerca de su venida al mundo. Se produce así la impresión que el predicador acepta lo fundamental de la narración del Nuevo Testamento sobre Jesús, que tiene sólo alguna especial dificultad en este punto particular. Pero tal impresión es radicalmente falsa. Es verdad que algunos negaron el nacimiento virginal y sin embargo aceptaron el testimonio del Nuevo Testamento sobre la naturaleza divina de Jesús. Pero éstos fueron muy pocos y muy lejanos en el tiempo. Sería muy difícil hallar ni uno que viviese hoy y fuese conocido, que pensase así; tan profunda y obvia es la congruencia entre el nacimiento virginal y la entera presentación neotestamentaria de Cristo. La inmensa mayoría de quienes rechazan el nacimiento virginal rechazan también todo el contexto sobrenatural del Nuevo Testamento. (P. 108)»

Medularmente anticristiano

«La situación no puede ser resuelta con la ignorancia de los hechos. El hecho simple es que el liberalismo, ya fuese verdadero o falso, no es meramente una «herejía», una mera divergencia en algunos puntos separados del pensamiento cristiano. Procede por el contrario de raíces totalmente diferentes, y constituye esencialmente un sistema unitario por sí mismo. Tomado en su

conjunto, y tal como actualmente existe, el liberalismo naturalista tiende más y más a eliminar de sí los restos de creencias cristiana que todavía puedan permanecer en él ilógicamente. Porque difiere del cristianismo en su modo de comprender a Dios, al hombre, y a los caminos de la salvación. Y difiere del cristianismo no sólo en la teología sino en la totalidad de la vida.»

«Por cierto que a veces se dice que podría continuar la comunión de sentimientos después de haber cesado la comunión en el pensamiento, y se distingue una comunión de corazón respecto de una comunión sólo de cabeza. Pero con respecto a la controversia presente, tal distinción ciertamente es inaplicable. Por el contrario, leyendo los libros y oyendo los sermones de los recientes maestros liberales —tan despreocupados por el problema del pecado, tan carentes de cualquier simpatía hacia la humanidad débil, tan inclinados a despreciar y a ridiculizar las cosas más queridas para el corazón de todo cristiano— uno no puede menos que confesar que si el liberalismo ha de volver a la comunión cristiana tiene que haber un completo cambio de corazón tanto como un cambio de pensamiento. ¡Dios conceda que sea posible tal cambio en los corazones! Pero la presente situación no puede ser ignorada sino contemplada cara a cara. El cristianismo está siendo atacado desde dentro por un movimiento que es medularmente anticristiano. (P. 173)»

NIEGAN LOS FUNDAMENTOS MISMOS DE LA FE

(De la Constitución de Paulo IV «Cum quorundam», de 7 de agosto de 1555, contra los «Unitarios»).

Como quiera que *la perversidad e iniquidad* de ciertos hombres ha llegado a punto tal en nuestros tiempos que, de entre aquellos que se desvían y desiertan de la fe católica, muchísimos se atreven no sólo *a profesar diversas herejías*, sino también *a negar los fundamentos de la misma fe* y con su ejemplo arrastran a muchos a la perdición de sus almas; Nos —deseando, conforme a nuestro pastoral deber y caridad, apartar a tales hombres, en cuanto con la ayuda de Dios podemos, de tan grave y pestilencial error, y advertir a los demás con paternal severidad que no resbalen hacia tal *impiedad*—, a todos y cada uno de los que hasta ahora han afirmado, dogmatizado o creído que Dios omnipotente no es trino en personas, y de no compuesta ni dividida absolutamente unidad de sustancia, y uno por una sola sencilla esencia de su divinidad; o que nuestro Señor no es Dios verdadero de la misma sustancia en todo que el Padre y el Espíritu Santo; o que el mismo no fue concebido según la carne en el vientre de la beatísima y siempre Virgen María por obra del Espíritu Santo, sino, como los demás hombres, del semen de José; o que el mismo Señor y Dios nuestro Jesucristo no sufrió la muerte acerbísima de la Cruz, para redimirnos de los pecados y de la muerte eterna, y reconciliarnos con el Padre para la vida eterna; o que la misma beatísima Virgen María no es verdadera Madre de Dios ni permaneció siempre en la integridad de la virginidad, a saber, antes del parto, en el parto y perpetuamente después del parto; de parte de Dios omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, con autoridad apostólica requerimos y avisamos...

MEDITACION NAVIDEÑA

Jaume Bofill (1910-1965), hijo de Jaume Bofill i Mates, fue uno de los fundadores de esta revista, formado por el magisterio del P. Ramón Orlan-dis, S. I., en SCHOLA CORDIS IESU.

Abogado y Doctor en Filosofía, catedrático de Filosofía del Instituto Milá y Fontanals (1943), catedrático de Metafísica de la Universidad de Barcelo-na (1950) en la que fundó la revista Convivium Estudios filosóficos (1956). Padre de numerosa familia.

En la revista CRISTIANDAD publicó más de un centenar de trabajos, artículos editoriales muchos de ellos.

El que reproducimos corresponde al n.º 233 (24 de diciembre de 1953). En forma de meditación sobre José, Esposo de la Madre virginal del Hijo de Dios, constituye una admirable expresión de la fe cristiana en el misterio de María Virgen Esposa del Espíritu Santo.

«...Y Jacob engendró a JOSE, esposo de MARIA, de la cual nació JESUS, que es llamado CRISTO»

«Fidelis Servus et prudens quem constituit Domi-nus suae Matris solatium, suae carnis nutritium, et solum in terris magni consilii coadjutorem fidelissimum» (Antífona).

«Sacramentum Regis abscondere bonum est» (Tob., 12, 7).

Todos sus sentimientos más delicados debieron de impeler a María a callar el Misterio que se había obrado en Ella. Su modestia, su humildad, la fidelidad y reserva debidas al Señor, cuyo era el secreto del que se le había hecho partícipe.

Ni habría podido su palabra consolar honda y eficazmente a José en esta circunstancia. El consuelo de José no podía ser efecto de palabra humana alguna, ni que fuese la de María, su Esposa. Por esto deja Ella, en la oración y el silencio, toda la iniciativa al Señor y espera pronta a cuanto se sirva disponer de su Esclava y Madre.

Renunciando a consolar a José, renuncia María a su propio consuelo. Como siempre, también en esta circunstancia se abnega heroicamente María. El Señor había puesto aquel Hombre a su lado para que fuese su consuelo humano —*suae Matris solatium*—; en el corazón de José había de encontrar María, por designio divino claramente conocido, el viril apoyo que necesitaba como mujer. Mas he ahí que en este instante se le pide la más dura de las renunciaciones que podían pedirsele como Esposa y acepta. Grande habría de ser el bien adquirido a ese precio: aquella paz del alma, imperturbable, que sólo puede dar el Consolador divino, en Quien va a quedar nueva y definitivamente anudado su vínculo conyugal.

El Señor mismo rompe por fin el silencio e ilustra a José. Mandándole el Ángel como mensajero —es de pensar que fuese el propio Gabriel, nuncio habitual del Señor en lo referente al Ministerio de la Encarnación—, el Divino Espíritu ahorra a María el tener que proceder Ella misma a su propia justificación. «*Et exaltavit humiles*». En un divino raptó, conoce José en aquel instante a qué alturas ha sido encumbrada María, su Esposa, y se anonada en su corazón al verse llamado a participar de tanta dignidad.

¡Paga sublime a un sublime silencio! También José había respetado heroicamente «el secreto del Rey». Por esto pudo ser en adelante depositario único de este secreto «*et solum in terris...*» y colaborar a lo largo de treinta años al Misterio de la Ocultación del Verbo hecho carne.

«Y José, su Esposo, siendo justo, resolvió abandonarla en secreto» (Mat., 1, 19).

Del drama interior que se había desencadenado en el pecho de José a la evidencia del estado de María, ¿quién podría hacerse remota idea siquiera? José se encuentra ante un misterio oculto y se da clara cuenta de ello. Ni sombra de sospecha podía pasar por su mente que ofendiese el honor de su Mujer: había podido experimentar en sí mismo y a su alrededor su maravillosa virtud para excitar a castidad y borrar toda concupiscencia en quienes tenían en Ella trato.¹ Por sí y por María,, apura José en estos días de prueba el cáliz de la humillación. Cree que Dios pide de él la renuncia a su compañía; piensa que habrá cambiado de planes, o que no es

1. Así sienten Santo Tomás, San Buenaventura, entre otros. Chr. Suárez, «Misterios de la vida de Cristo», Ed. B.A.C., vol. I, pág. 40, quien se adhiere a este parecer.

digno de ellos. Con la resolución de abandonarla, toda su vida queda quebrada y deshecha, en perfecto holocausto al Señor.

Pensemos, en efecto, lo que era María para José.

José no podía ni remotamente adivinar la alteza del Misterio que había tenido en Ella cumplimiento ni, en consecuencia, medir toda la infinita dignidad de María; pero conoce su extraordinaria santidad. Había descubierto —por el influjo y resonancia que los sentimientos de María despertaban en su propio pecho, antes ya que por confidencia expresa alguna— el Ideal de María de entrega absoluta al Señor para la obra de la Redención de su Pueblo; y al ofrecerse, por instinto y clara vocación divinos, a sostener a María en su camino, puso en su servicio todo el entusiasmo, toda la ternura de que amor humano haya sido nunca capaz. Su ósculo había sido sellado por el Espíritu Santo, en Quién y por Quién se amaban en un perfecto ofrecimiento de sí mismos para el divino servicio; pues José —«*servus fidelis*»— había comprendido que servir a Dios es reinar.

Bajo la moción de este Espíritu en Quien estaban unidos y que habían de comunicarse mutuamente de continuo como canales e instrumentos perfectos de su Gracia, la vida de ambos había de transcurrir en una ocupación incesante de sus mentes y de sus corazones en la venida del Mesías Redentor; y ello —¡oh maravilla!— entre la vulgaridad externa de una vida de artesano. El amor entre José y María encontraba pábulo continuado en esta meditación asidua del ideal común. Comentaban juntos las profecías; veían a su alrededor la oscuridad y la niebla que predijo David, y se unirían en su corazón con las ocultas almas espirituales que mantenían encendida, como ellos, la llama del deseo y de la esperanza. «*Vir desideriorum*», varón de deseos, podría ciertamente llamársele, como en otro tiempo a Daniel; y nadie estaría sin duda penetrado como José por el íntimo estremecimiento que, al parecer, recorría en aquellos días a los de su Pueblo al leer la Profecía de las setenta semanas.

La intimidad de este trato no era obstáculo sino, al contrario, fomento de su recogimiento interior; ni lo eran ambas cosas a que estuviesen cariñosa, solícitamente abiertos a toda necesidad que observasen a su alrededor. Así, de la misma manera como aunó María en una superior perfección las virtudes de Marta y María, pudo ser su Esposo modelo de vida activa —en la práctica de la renuncia propia y de la caridad para con el prójimo— al tiempo de estar abisado en las alturas de una perfectísima contemplación. Como María, pone toda su reflexión —«*confrens in corde suo*»— para la comprensión de los Misterios y de la Voluntad del Señor; y junto con ello, cual nuevo Eliezer, toda la recta previsión, toda la clarividencia lúcida, toda la energía de voluntad

que requiere la prudencia perfecta por la cual —«*servus prudens*»— le alaba la Iglesia.

Y he aquí que Dios mismo parecerá romper este lazo sublime que El había anudado. Otrora, había invitado a Abraham a sacrificar en Isaac al heredero de las promesas —«*unigenitum qui suscepit re-promissiones*»— y a renunciar a una esperanza divinamente suscitada. Mortalmente pálido, cumple Abraham el gesto de anonadamiento propio que le exige el Señor. Mas Dios, que trabaja en la nada, va a establecer sobre esta negación de su siervo el fundamento indestructible de su Alianza con un Pueblo que sigue siendo todavía hoy, en su rebeldía, orgullo y bajeza, «*carissimus propter Patres*», queridísimo en razón de sus Padres.

En el anonadamiento de José se fundará un Misterio más alto. El será elevado, por un nuevo modo, a la dignidad de Padre de todos los creyentes —«*Pater omnium credentium*»—, pues le destina el Señor a ser Protector y Padre de su Iglesia después de haber merecido ser saludado con estos nombres por su divina Cabeza, Cristo Jesús. El oficio de José «no pertenece al Antiguo ni al Nuevo Testamento, sino al Autor de uno y otro, a la Piedra angular que unió ambos Testamentos».

«Su ministerio figura entre aquellos rayanos al orden de la Unión hipostática», bien que ocupando entre ellos el último lugar.²

«Y era tenido por Hijo de José» (Luc., 33).

José acenta con toda seriedad y convicción la responsabilidad que se le confiere. Su vida, como Jefe natural de la Sagrada Familia, no es una ficción, sino una realidad. El resuelve, decide, dispone —ni que sea pidiendo el parecer y el consejo de María— como un verdadero Marido y Padre, en las más graves circunstancias. María y Jesús le obedecen —«*et erat subditus illis*»;— el Padre celestial le trata con aquel honor y delicadeza —«*magna reverentia*»— que guarda hacia sus criaturas libres y a él se dirigirá, en adelante, para manifestar sus designios en cuanto a su Familia se refiere.

José se mantiene a la altura de una dignidad de la que tiene plena conciencia; «*agnosce... dignitatem tuam*». Testigo único y excepcional de la Encarnación y Nacimiento virginales de Cristo, al recibirle por primera vez en sus brazos y adorarle en ellos como su Dios y Redentor no cantará —como poco después Simeón— un «*nunc dimittis*»: sabe, al con-

2. Suárez. Coc. cit., p. 21.

trario, que una parte esencial y tal vez la más difícil de su vocación está por empezar. El se mueve con sobrenatural naturalidad en un escenario —*spectaculum facti sumus...*— en el que concentra de continuo la atención de los Angeles; y les agradece que compensen con su adoración el desprecio de unos hombres que, al desconocer a Cristo en el preciso momento de su venida —*venit, et sui Eum non receperunt...*— hacen vana su propia secular esperanza.

El homenaje de los pastores le entenece; el de los Magos no le turba. Los primeros, admirarían en José su sencillez y afabilidad; los segundos, acostumbrados al trato de los grandes de la tierra, la soberana distinción de aquel hombre de real estirpe que no se degradó en su pobreza libremente aceptada. Y ven, en la penumbra de la estancia, resplandecer su rostro con la semejanza anticipada de Aquel que iba a ser, andando el tiempo, el más bello de los hijos de los hombres; de este Jesús, recién nacido ahora, cuyo Padre había de reputársele todavía en la plena belleza y madurez de los treinta años.

En el entretanto, deberá procurar José el sustento de la carne inmaculada del divino Cordero —*suae carnis nutritium*— junto con el de su Madre, para preparación de una hostia pura, digna de ser ofrecida al Señor. Deberá José proveer a todas sus necesidades; protegerles en todos sus peligros; colaborar con María —¡oh maravilla!— a la humana educación del Niño.

En el cumplimiento de su oficio, cada día traería consigo para José hondos sentimientos encontrados; mas ello no turba su paz, antes bien, da ocasión para nuevos avances en la profundidad de alma, que de sentimientos contrapuestos se nutre. Así fueron discurriendo los misterios de dolor y de gozo

que el pueblo cristiano venera en su devoción a San José y que alonan la infancia de Jesús.

«Como si presente me hallase...»

La fe cristiana se nutre de contemplación. De una contemplación sencilla, que se detiene donde sea que encuentre ternura, gozo, suavidad espiritual. Por esto, las escenas del Nacimiento de Jesús han nutrido secularmente esta contemplación. Y, ¿cómo contemplar el nacimiento sin detenerse en la conversación y compañía de José?

Así, con un gran maestro de la vida espiritual, veamos «con la vista imaginativa el lugar o espolunca del Nacimiento; cuán grande, cuán pequeño, cuán baxo, cuán alto, como estaba aparejado... Ver las personas, es a saber, ver a Nuestra Señora y a Joseph y al niño Jesús después de ser nacido; mirar, advertir y contemplar... y considerar... lo que hablan... y lo que hacen... haciéndome yo un pobrecito y esclavito indigno, mirándolos, contemplándolos y sirviéndoles en sus necesidades, como si presente me hallase...»

Comprenderemos un poco, entonces, la salutación que hace la Iglesia a San José en la Antífona que hemos transcrito, con palabras que toma de San Bernardo:

«Siervo fiel y prudente, a quien constituyó el Señor como alivio de su Madre, nutricio de su propia carne, único fidelísimo cooperador en sus grandes planes sobre la tierra...» de modo, sigue el Santo, «que se puede acomodar a él lo que de otro José está escrito: hízole señor de su casa y príncipe de sus dominios...»

JAIME BOFILL BOFILL

La virgen María y la encarnación del Hijo de Dios

EL SEÑOR OS DARA UNA SEÑAL

En aquellos días dijo el Señor a Acáz: —Pide una señal al Señor tu Dios en lo hondo del abismo o en lo alto del cielo.

Respondió Acáz: —No la pido, no quiero tentar al Señor.

Entonces dijo Dios: —Escucha casa de David: ¿No os basta cansar a los hombres sino que cansáis incluso a Dios? Pues el Señor, por su cuenta os dará una señal.

La virgen está en cinta y da a luz un hijo y le pone por nombre Emmanuel (que significa: Dios con nosotros).

Del Profeta Isaías, 7.10-14

EL ESPIRITU SANTO DESCENDERA SOBRE TI

En el sexto mes fue enviado el ángel Gabriel de parte de Dios a una ciudad de Galilea llamada Nazaret, a una doncella desposada con un varón llamado José, y el nombre de la doncella era María. Y habiendo entrado a ella dijo: Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo, bendita tú entre las mujeres, Ella al oír estas palabras, se turbó, y discurría que podría ser esta salutación. Y le dijo el Angel: No temas. María, pues hallaste gracia a los ojos de Dios. He aquí que concebirás en tu seno y darás luz un Hijo, a quien darás nombre Jesús.

Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo, y le dará el Señor Dios el trono de David su padre, y reinará sobre la casa de Jacob eternamente, y su reinado no tendrá fin. Dijo María al Angel: ¿Cómo será eso pues no conozco varón? Y respondiendo el Angel, le dijo: El Espíritu Santo descenderá sobre ti, y el poder del Altísimo te cobijará con su sombra; por lo cual lo que nacerá será llamado santo, Hijo de Dios. Y he aquí que Isabel, tu parienta, también ella ha concebido un hijo en su vejez y éste es el sexto mes para ella, la que llamaban estéril, porque no habrá para Dios cosa imposible. Dijo María: He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra. Y se retiró de ella el Angel.

Luc. I, 26-38

BENDITA TU ENTRE LAS MUJERES

Por aquellos días, levantándose María, presurosa a la montaña, a una ciudad de Judá, y entró en casa de Zacarías y saludó a Isabel. Y aconteció que, al oír Isabel la salutación de María, dio saltos de gozo el niño en su seno, y fue llena Isabel del Espíritu Santo, y levantó la voz con gran clamor y dijo: Bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre. ¿Y de dónde a mí esto que venga la Madre de mi Señor a mí? Porque he aquí que, como sonó la voz de tu salutación en mis oídos, dio saltos de alborozo el niño en mi seno. Y dichosa la que creyó que tendrán cumplimiento las cosas que le han sido dichas de parte del Señor.

Luc. I, 39-45

EL SEÑOR HIZO EN MI...

Engrandece mi alma al Señor,
y se regocijó mi espíritu en Dios, mi Salvador;
porque puso sus ojos en la bajeza de su esclava.
Pues he aquí que desde ahora
me llamarán dichosa todas las generaciones;
porque hizo en mi favor grandes cosas el Poderoso,
y cuyo nombre es «Santo»;
y su misericordia por generaciones y generaciones
para con aquellos que le temen.
Hizo ostentación del poder de su brazo;
desbarató la soberbia en los proyectos de su corazón;
derrocó de su trono a los potentados
y enalteció a los humildes;
llenó de bienes a los hambrientos
y despidió vacíos a los ricos.
Tomó bajo su amparo a Israel, su siervo,
para acordarse de la misericordia,
como lo había anunciado a nuestros padres,
a favor de Abraham y su linaje para siempre.

Luc. I, 46-55

TESTIMONIO DE LA IGLESIA A TRAVES DE LOS SIGLOS

LA FE EN LA VIRGINIDAD DE MARIA

POR OBRA DEL ESPIRITU SANTO

Del Símbolo de San Epifanio, en su forma más larga incluido en su libro *Ancoratus* (376).

...se encarnó, es decir, fue perfectamente engendrado de Santa María siempre Virgen por obra del Espíritu Santo, se hizo hombre, es decir, tomó al hombre perfecto, alma, cuerpo e inteligencia y todo cuanto el hombre es, excepto el pecado, no por semen de varón, ni en el hombre, sino formando para sí mismo la carne de una sola y santa unidad, no a la manera que inspiró, habló y obró en los profetas, sino haciéndose perfectamente hombre, porque el Verbo se hizo carne.

Denz. 44

LA NEGACION DE LA PERPETUA VIRGINIDAD DE MARIA

«Perfidia judáica»

Carta a Anysio, Obispo de Tesalónica atribuida al Papa San Siricio y, por otros a San Ambrosio (392).

A la verdad, no podemos negar haber sido con justicia reprendido el que habla de los hijos de María, y con razón ha sentido horror vuestra santidad de que del mismo vientre virginal del que nació, según la carne, Cristo, pudiera haber salido otro parto. Porque no hubiera escogido el Señor Jesús nacer de una virgen si hubiera juzgado que ésta había de ser tan incontinente que, con semen de unión humana, había de manchar el seno donde se formó el cuerpo del Señor, aquel seno, palacio del Rey eterno. Porque el que esto afirma, no otra cosa afirma que la perfidia judaica de los que dicen que no pudo nacer de una virgen. Porque aceptando la autoridad de los sacerdotes, pero sin dejar de opinar que María tuvo muchos partos, con más empeño pretenden combatir la verdad de la fe.

LA INVOLADA VIRGINIDAD DE MARIA

De la carta dogmática del Papa S. León Magno a Faviano, Obispo de Constantinopla. (13 junio 449) sobre la Encarnación del Verbo contra la herejía de Eutiques.

Entra, pues, en estas flaquezas del mundo el Hijo de Dios, bajando de su trono celeste, pero no alejándose de la gloria del Padre, engendrado por nuevo orden, por nuevo nacimiento. Por nuevo orden: porque invisible en lo suyo, se hizo visible en lo nuestro; incomprendible quiso ser comprendido; permaneciendo antes del tiempo, comenzó a ser en el tiempo; Señor del universo, tomó forma de siervo, oscurecida la inmensidad de su majestad; Dios impasible, no se desdeñó de ser hombre pasible, e inmortal, someterse a la ley de la muerte. Y por nuevo nacimiento engendrado: porque la virginidad inviolada ignoró la concupiscencia, y suministró la materia de la carne. Tomada fue de la madre del Señor la naturaleza, no la culpa; y en el Señor Jesucristo, engendrado del seno de la Virgen, no por ser el nacimiento maravilloso, es la naturaleza distinta de nosotros.

Denz. 294

NUESTRO SEÑOR Y SALVADOR FRUTO DE UNA MADRE VIRGEN

Sermón de Navidad, el Papa León Magno (440-451).

En todos los días y tiempos, queridísimos, deben acordarse los fieles... del nacimiento de Nuestro Señor y Salvador, fruto de una madre virgen... No solo ante nuestra memoria, sino que, en cierto modo, ante nuestros mismos ojos, tiene lugar el coloquio del ángel Gabriel con María, llena de estupor, y aquella concepción por obra del Espíritu Santo, en la cual tan admirable fue la promesa que la anunció, como la fe con que ésta fue creada. En verdad que hoy el autor del mundo fue concebido en el seno de una virgen y aquel que creó todas las naturalezas se hizo hijo de la que él creó...

Doc. Pont. Marianos, B.A.C. 26

LA GLORIOSA SIEMPRE VIRGEN MARIA...

De la carta 3.^a (marzo 534) a los Senadores de Constantinopla del Papa Juan II.

En cuanto a la gloriosa santa siempre Virgen María, rectamente enseñamos ser confesada por los católicos como propia y verdaderamente engendradora de Dios y Madre de Dios Verbo de ella encarnado. Porque propia y verdaderamente El mismo, encarnado en los últimos tiempos, se dignó nacer de la santa y gloriosa Virgen María. Así, pues, puesto que propia y verdaderamente de ella se encarnó y nació el Hijo de Dios, por eso propia y verdaderamente confesamos ser Madre de Dios de ella encarnado y nacido; y propiamente primero, no sea que se crea que el Señor Jesús recibió por honor o gracia el nombre de Dios, como lo sintió el necio Nestorio; y verdaderamente después, no se crea que tomó la carne de la Virgen solo en apariencia o de cualquier modo no verdadero, como lo afirmó el impío Eutíques.

Denz. 401

LA SANTA GLORIOSA MADRE DE DIOS Y SIEMPRE VIRGEN MARIA

Del Concilio II de Constantinopla, V Ecuménico. Sesión VIII. 2 junio 533, Canon II.

Si alguno con confiesa que hay dos nacimientos de Dios Verbo, uno del Padre, antes de los siglos, sin tiempo e incorpóralmente; y otro en los últimos días, cuando El mismo bajó de los cielos, y se encarnó de la santa gloriosa madre de Dios y siempre Virgen María, y nació de ella; ese tal sea anatema.

Denz. 401

PERMANECIO VIRGEN DESPUES DEL PARTO

Del Concilio de Letran, año 649, contra la herejía monotelita. Presidido por el Papa S. Martín I. 2 junio 553, Canon II.

Si alguno no confiesa, de acuerdo con los Santos Padres, propiamente y según verdad por madre de Dios a la santa y siempre Virgen María, como quiera que concibió en los últimos tiempos sin semen por obra del Espíritu Santo al mismo Dios Verbo propia y verdaderamente, que antes de todos los siglos nació de Dios Padre, e incorruptiblemente le engendró, permaneciendo ella, aún después del parto, en su virginidad indisoluble, sea condenado.

Denz. 503

LA INTACTA VIRGINIDAD, FECUNDADA POR EL ESPIRITU SANTO

Del Símbolo de la Fe aprobado por el XI Concilio de Toledo (675).

Creemos que, de estas tres personas sólo la persona del Hijo, para liberar al género humano, asumió al hombre verdadero, sin pecado, de la santa e inmaculada María Virgen, de la que fue engendrado por nuevo orden y por nuevo nacimiento. Por nuevo orden, porque invisible en la divinidad, se muestra visible en la carne; y por nuevo nacimiento fue engendrado, porque la intacta virginidad, por una parte no supo de la unión viril y, por otra, fecundada por el Espíritu Santo, suministró la materia de la carne.

Denz. 533

CONSERVO VIRGEN... A LA QUE LE DIO A LUZ SOBRENATURAL E INEFABLEMENTE

De la profesión de fe de Nicéforo, Patriarca de Constantinopla, aseptada en el año 811 por el Papa S. León III (795-816).

(Jesucristo se hizo hombre). Pues habiendo habitado en el seno de la Virgen, que como real y verdadera Madre de Dios le proveyó con el Espíritu Santo de alma y carne, y habiéndose tomado de ella todo lo nuestro como al principio plasmó al hombre, salió Dios encarnado, permaneciendo todo lo que era Dios.

Habiendo conservado virgen, aún después del alumbramiento, a la que le había dado a luz sobrenatural e inefablemente, en modo alguno trocada la virginidad según la naturaleza... Pues el connatural al Padre, el que fue consustancial a nosotros en todas las cosas fuera del pecado, participa del semen de Abraham.

Acepto y pido las oraciones y patronazgos ante Dios: primera y principalmente las de la toda pura e inmaculada y siempre virgen Señora nuestra Madre de Dios.

Doc. Pont. Marianos, B.A.C. 95

EL VERBO DE DIOS NACE EN EL TIEMPO DE MARIA SIEMPRE VIRGEN

De la carta «Congratulamur vehementer» a Pedro Patriarca de Antioquía, en 13 abril 1053, del Papa San León IX (1049-1054).

Creo también que el mismo Hijo de Dios Padre, Verbo de Dios, nacido del Padre eternamente antes de todos los tiempos, es consustancial, coomnipotente y coigual al Padre en todo en la divinidad, temporalmente nacido por obra del Espíritu Santo de María siempre virgen, con alma racional.

Denz. 681

NACIO EL HIJO DE DIOS DE UNA VIRGEN INCORRUPTA

De la carta del Papa Alejandro III (1159-1181) al Sultán de Iconia, para instruirle en la fe cristiana.

Mas el mismo Isaías, hablando más claramente de la natividad de Cristo dice: He aquí que una virgen concebirá y dará a luz un hijo; y se la llamará Emmanuel. Y como María hubiese de proceder de Jesé el mismo profeta declara manifiestamente la natividad de María y por María la de Cristo, diciendo: Saldrá un retoño de la raíz de Jesé, y brotará una flor de su raíz y descansará sobre ella (Flor) el Espíritu de Sabiduría e inteligencia, Espíritu de consejo y fortaleza, Espíritu de ciencia y piedad, y le colmará el Espíritu del Señor. Nació, pues, el Hijo de Dios de una virgen incorrupta, como fue plasmado Adán de la tierra virgen e inviolada, obrando en ella el Espíritu Santo y procurando inefablemente el negocio de nuestra salvación. Pues el misterio de la Encarnación del Señor es un abismo inexcusable. Mas a los antiguos padres acaecieron muchísimas cosas en las cuales se anticipó la imagen de este nacimiento. Pues el haberse llenado de rocío el vellón de Gedeón..., significase el rocío del Espíritu Santo en la Virgen, la cual especial y particularmente fue escogida para esto por el Señor a causa de su humildad... El haberse aparecido a Moisés el fuego en la zarza y el no haberse consumido la zarza por el fuego, manifiesta en María la integridad de su virginidad. El que, permaneciendo secas las varas de las demás tribus brotó y floreció la de Aaron, de cuya estirpe santísima descendió, la flor de la vara de Jesé que había vaticinado Isaías, señaló como con el dedo el alumbramiento de la incorrupta Virgen...

Doc. Pont. Marianos, B.A.C. 103

CONCEBIDO POR OBRA DEL ESPIRITU SANTO DE MARIA SIEMPRE VIRGEN

Definición de la fe católica contra los albigenses, Cap. I del IV Concilio de Letran, XII de los Ecuménicos (1215) presidido por el Papa Inocencio III (1198-1216).

Y, finalmente, Jesucristo unigénito Hijo de Dios, encarnado por obra común de toda la Trinidad, concebido de María siempre Virgen, por cooperación del Espíritu Santo, hecho verdadero hombre, compuesto de alma racional y carne humana, una sola persona en dos naturalezas, mostró más claramente el camino de la vida.

Denz. 801

«NACIO TEMPORALMENTE DE MARIA SIEMPRE VIRGEN»

De la profesión de Fe del Emperador Miguel Paleólogo, presentada en el II Concilio de Lyon (1274) XVI Ecuménico, Presidido por el Papa Gregorio X (1271-1276).

Creemos que el mismo Hijo de Dios, Verbo de Dios, eternamente nacido del Padre, consustancial, coomnipotente e igual en todo al Padre en la divinidad, nació temporalmente del Espíritu Santo y de María siempre Virgen con alma racional.

Denz. 852

CONCIBIO SIENDO VIRGEN AL REDENTOR DE LAS NACIONES

De la Bula «Superni benignitas» (9 nov. 1390) del Papa Bonifacio IX (1389-1404).

La benignidad del Supremo hacedor... escogió de la esclarecida estirpe regia de David una virgen en cuyo seno tomase carne el Verbo mismo...: eligiendo por perfecta Reina a su gloriosa Madre, que fue digna de preparar para tan gran Rey el tálamo de su cuerpo...; pues en este lugar de tanta fecundidad la Virgen Regia, flor de santidad, concibió siendo virgen al Redentor de las naciones. Por cierto que la misma Reina de los cielos..., como esclavita humilde, aunque convertida ya en Madre del Señor, fue a la montaña a su parienta Isabel...

Esta es Aquella de la que cantan las Sagradas Escrituras que, vestida del sol, teniendo la luna bajo los pies, mereció ser coronada de doce estrellas. Esta es Aquella que llevó en sus castas entrañas al Hacedor del cielo y de la tierra, y sola Ella trituró todas las herejías e intercede en favor del pueblo cristiano ante el Rey que dio a Luz, como Abogada valerosa y Orante, vigilantísima.

Doc. Pont. Marianos, B.A.C. 133

PARA LA SALVACION DEL GENERO HUMANO SE ENCARNO EN EL SENO INMACULADO DE MARIA VIRGEN

Del Concilio de Florencia (1438-1445) para la unión con las Iglesias Orientales. Decreto para los jacobitas. Presidido por el Papa Eugenio IV (1441-1447).

Firmemente cree, profesa y predica que una persona de la Trinidad, verdadero Dios, Hijo de Dios, engendrado del Padre, consustancial y coeterno con el Padre, en la plenitud del tiempo que dispuso la alteza inexcusable del divino consejo, por la salvación del género humano, tomó del seno inmaculado de María Virgen la verdadera e íntegra naturaleza del hombre y se la unió consigo en unidad de persona con tan íntima unidad, que cuanto allí hay de Dios, no está separado del hombre; y cuanto hay de hombre, no está dividido de la divinidad.

Denz. 1337



PERMANECIO INMACULADA DESPUES DEL PARTO

De la Constitución
23 febrero 1476 del Papa Six-
to IV (1471-1484).

Cuando investigamos con devota consideración y revolvemos en nuestro interior los excelentísimos méritos con que la Reina de los cielos, la gloriosa Virgen Madre de Dios, puesta a la cabeza de los moradores celestiales, aventaja en resplandor, como estrella matutina, a las estrellas, conviene a saber, que Ella, como camino de misericordia, Madre de Gracia y de piedad, amiga consoladora del humano linaje, intercede ante el Rey que engendró con su diligente y vigilantísima oración en favor de los fieles oprimidos por el peso de sus delitos: tenemos por cosa digna, más aún, obligada, invitar a todos los fieles cristianos, con indulgencias y perdón de los pecados, a que agradezcan y alaben, por la maravillosa concepción de la misma Inmaculada Virgen al omnipotente Dios (cuya providencia, mirando benignamente desde la eternidad la pequeñez de la misma Virgen, para reconciliar con su Hacedor la humana naturaleza, sujeta a la muerte eterna por la caída del primer hombre, la hizo morada de su Unigénito con la preparación del Espíritu Santo de la cual tomase la carne de nuestra mortalidad para la redención de su pueblo, y no obstante eso, permaneciese inmaculada virgen después del parto) y a que asistan a las misas y otros oficios divinos establecidos en la Iglesia de Dios para ello, para que se hagan por este medio más autos para (recibir) la divina gracia por los méritos e intercesión de la misma Virgen.

Doc. Pont. Marianos, B.A.C. 144

LA VIRTUD DEL ESPIRITU LA HIZO MADRE DE SU UNIGENITO Y CONSERVO PERPETUAMENTE LA FLOR DE SU VIRGINIDAD

De la Bula «Immensae boni-
tatis» de 27 de octubre 1615
del Papa Paulo V (1605-1681).

El Dios de inmensa bondad, Creador de todas las cosas por cuya admirable providencia todo es regido, habiendo amado al mundo hasta decretar darle a su Hijo unigénito para su redención, escogió de antemano entre todas las criaturas a María, virgen purísima y santísima, de regia estirpe, para realizar tan grande y admirable misterio. De ahí pues, con la intevención de la virtud del Espíritu Santo, que cubrió con su sombra, como lluvia que descende del rocío del cielo en el vellón, la hizo Madre de su Unigénito, y juntamente con la riquísima fecundidad, conservo perpetuamente pura la flor de su virginidad, cuya virtud y hermosura admiran el sol y la luna, la naturaleza con pasmo, y el infierno mismo se estremere ante ella. Pues Ella, anunciada antes con tantas figuras, con tantas visiones y vaticinios de los profetas, y esperada por tanto tiempo de los Santos Padres, por fin apareciendo adornada del brillo de sus virtudes y de toda suerte de gracias, nos libró del cautiverio con su saludable fecundidad, y triturada la cabeza de la serpiente, vestida de sol, teniendo la luna por escabel de sus pies, victoriosa y triunfadora, mereció ser coronada con corona de doce estrellas, y ensalzada sobre los coros de los ángeles, ser llamada Reina de cielo y tierra.

N.º 183. De consiguiente, cuando investigamos con piadosa consideración, los altísimos insignes merecimientos con que la misma Virgen gloriosa Madre de Dios, colocada en las moradas siderales, brilla como estrella matutina, y cuando también meditamos en lo íntimo de nuestro corazón que Ella, como Madre de misericordia, intercede en favor del pueblo cristiano ante el Rey que engendró. Abogada diligente y vigilantísima, y que siempre encontramos en la misma sacratísima Virgen, ayudadora en toda suerte de dificultades y trabajos y que creemos haber recibido por sus piadosas oraciones los innumerables beneficios que el Dador Altísimo nos concedió; juzgamos cosa digna, más aún, obligatoria, que así como nuestro Redentor y Dios sublimó en los cielos a la sacratísima Virgen, así también Nos, en cuanto podemos, la honramos en la tierra. Y para manifestar con algún insigne testimonio de culto externo la devoción que siempre llevamos encerrada en nuestro pecho para la misma Madre de Dios (Nos hemos determinado...)

Doc. Pont. Marianos, B.A.C. 182-3

LA GLORIOSA SIEMPRE VIRGEN MARIA QUE OBTUVO LA PRIMACIA DE TODOS LOS PUEBLOS

Del breve «Cum primum» de 17 enero 1761 del Papa Clemente XIII (1758-1769).

Tan pronto como, por disposición de la divina voluntad, nuestra pequeñez fue elevada al gobierno de la universal Iglesia, principalmente en los turbulentos tiempos que ella atraviesa, no hemos desistido de meditar y poner en práctica diligentemente lo que conducía a promover y propagar el culto de la ínclita y gloriosa siempre Virgen María, mayormente entre los pueblos cristianos; con el fin especialísimo de que conciliase para Nos y para toda la Iglesia Católica, con singular piedad, el favor y la gracia de la protección de Cristo su Hijo, suprema Cabeza de la Iglesia. Mas siempre serán menores de lo que deseamos las manifestaciones de reverencia y veneración que se tributan en la tierra en orden a colmar y aumentar la gloria de esta criatura, elegida sobre las demás, que salió de la boca del Altísimo y obtuvo la primacía en todos los pueblos.

Doc. Pont. Marianos, B.A.C. 222



Maria, esperanza de la Iglesia

SU PLANTA VIRGINAL QUEBRANTO LA CABEZA DE LA SERPIENTE

Nuestra boca está llena de gozo y nuestra lengua de júbilo, y damos humildísimas y grandísimas gracias a Nuestro Señor Jesucristo, y siempre se las daremos, por habernos concedido, aun sin merecerlo, el singular beneficio de ofrendar y decretar este honor, esta gloria y alabanza a su Santísima Madre. Mas sentimos firmísima esperanza y confianza absoluta de que la Santísima Virgen, que toda hermosa e inmaculada trituró la venenosa cabeza de cruelísima serpiente, y trajo la salud al mundo, y que gloria de los profetas y apóstoles, y honra de los mártires, y alegría y corona de todos los santos, y que refugio segurísimo de todos los que peligran, y fidelísima auxiliadora y poderosísima mediadora y conciliadora que todo el orbe de la tierra ante su unigénito Hijo y gloriosísima gloria y ornato de la Iglesia santa, y firmísimo baluarte destruyó siempre todas las herejías, y libró siempre de las mayores calamidades de todas clases a los pueblos fieles y naciones, y a Nos, mismo nos sacó de tantos amenazadores peligros; hará con su valiosísimo patrocinio de la Santa Madre Católica Iglesia, removidas todas las dificultades, y cada vez más floreciente y vigorosa y reine de mar a mar y río hasta los términos de la tierra, y disfrute de toda paz, tranquilidad y libertad, para que consigan los reos el perdón, los enfermos el remedio, los pusilánimes la fuerza, los afligidos el consuelo, los que peligran la ayuda oportuna, y despejada la oscuridad de la mente, vuelvan al camino de la verdad y de la justicia los desviados y se forme un solo redil y un solo Pastor.

De la Bula «Ineffabilis Deus» para la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, por el Papa Pío IX en 1854.

Escuchen estas palabras todos nuestros queridísimos hijos de la Católica Iglesia, y continúen, con fervor cada vez más encendido de piedad, religión y amor, venerando, invocando, orando a la Santísima Madre de Dios, la Virgen María concebida sin mancha de pecado original, y acudan con toda confianza a esta dulcísima Madre de misericordia y gracia en todos los peligros, angustias, necesidades, y en todas las situaciones oscuras y tremendas de la vida. Pues nada se ha de temer, de nada hay que desesperar si Ella nos guía, patrocina, favorece, protege, pues tiene para con nosotros un corazón maternal, y ocupada en los negocios de nuestra salvación, se preocupa de todo el linaje humano constituida por el Señor Reina del Cielo y de la tierra y colocada por encima de todos los coros de los ángeles y coros de los santos, situada a la derecha de su unigénito Hijo Nuestro Señor Jesucristo, alcanza con sus valiosísimos ruegos maternales y encuentra lo que busca, y no puede quedar decepcionada.

EL PODER DE LA ORACION CON MARIA

De la encíclica «Fidemtem piunque» del Papa León XIII de 20 septiembre 1896, sobre el Santo Rosario.

Y es que, sintiéndonos Nos cada día más vehemente impulsados por el divino Corazón de Jesucristo, a fomentar la reconciliación de los disidentes, entendemos con toda claridad que no puede prepararse ni realizarse mejor esta excelentísima unidad que con la fuerza de las oraciones. Tenemos ante los ojos el ejemplo de Cristo, el cual, para que sus discípulos fuesen una sola cosa en la fe y en la caridad, rogó al Padre detenida y fervorosamente. Y en la historia apostólica hay una prueba del poder de la oración de su Madre Santísima referente a lo mismo. Pues en Ella se cuenta la primera reunión de los discípulos; pidiendo con gran confianza y aguardando la prometida efusión del Almo Espíritu; y al mismo tiempo menciona nominalmente la presencia de María orando con ellos: Todos estos perseveraban a una en oración con María, Madre de Jesús (Act. 1,14). De consiguiente, así como la Iglesia naciente hizo bien en juntarse con Ella en oración, como con la eximia fomentadora y custodia de la unidad, de la misma manera es oportunísimo, en las actuales circunstancias, que se repita lo mismo en toda la cristiandad; mayormente en todo el mes de octubre, que hace tiempo quisimos Nos que estuviese dedicado a la divina Madre con el solemne rezo del Rosario, para implorar su protección sobre la afligida Iglesia. Enciéndase pues, en todas partes el fervor de la Oración, dirigida a conseguir, ante todas las cosas, la santa unidad. Y no habrá cosa más grata y acepta a María, puesto que está unida íntimamente con Cristo, y en gran manera desea y quiere que los que participan del mismo y único bautismo, estén todos apretadamente unidos con El y entre sí por la misma fe y perfecta caridad.

Doc. Pont. Marianos, B.A.C. 448

HAY QUE ESPERAR DE MARIA LA SALVACION

De la Encíclica «Ad diem illum» del Papa San Pío X, de 2 febrero 1904 en el cincuentenario de la definición dogmática de la Inmaculada.

Sin embargo, Nos no queremos ocultar que una cosa aviva en Nos este deseo: es que nos parece, si creemos a un presentimiento de nuestra alma, que Nos podemos prometernos, para un porvenir poco lejano, la realización de las altas esperanzas, seguramente no temerarias, que hizo concebir a Nuestro predecesor Pío IX y a todo el episcopado católico la definición solemne del dogma de la Inmaculada Concepción de María.

Esas esperanzas, en verdad, hay pocos que no se lamenten de no haberlas visto realizadas hasta aquí y que no tomen de Jeremías esta frase: Hemos esperado la paz y no llega bien; tiempo de remedio, y viene el espanto (Jer. 8.15). Mas, ¿por ventura no hay que tachar de poca fe a los hombres que no se cuidan así o de considerar en su verdadero aspecto las obras de Dios? ¿Quién podría contar, en efecto, quién podría adivinar los tesoros secretos de gracias que durante este tiempo ha derramado Dios sobre su Iglesia por intercesión de la Virgen? Y hasta dejando, ¿qué decir de aquel Concilio del Vaticano, de tan admirable oportunidad, y

de la definición de la infalibilidad pontificia, formulada tan a tiempo para oponerse a los errores que iban a surgir tan pronto? ¿Y de aquel impulso de piedad, en fin, cosa nueva y verdaderamente inaudita, que hace afluir, desde hace ya largo, a los pies del Vicario de Jesucristo, para venerarle los fieles de todas las lenguas y de todos los países? ¿Y no es un admirable efecto de la divina Providencia que nuestros predecesores Pío IX y León XIII hayan podido, en tiempos tan revueltos, gobernar santamente la Iglesia, en condiciones de duración que no habían sido concedidas a ningún otro Pontificado?

A lo cual hay que añadir que apenas Pío IX había declarado dogma de fe católica la concepción sin mancha de María, cuando en Lourdes se inauguraban maravillosas manifestaciones de la Virgen; lo cual fue, según se sabe, el origen de aquellos templos elevados en honor de la Inmaculada Madre de Dios, obras de gran magnificencia y de inmenso trabajo, donde diarios prodigios, debidos a su intercesión, proporcionan espléndidos argumentos para confundir la incredulidad moderna.

Tantos y tan insignes beneficios concedidos por Dios, por las piadosas solicitaciones de María, durante los cincuenta años que van a cumplirse, ¿no deben hacernos esperar la salvación para un tiempo más próximo del que habíamos creído? Tanto más cuanto que es una especie de ley de la divina Providencia, según la experiencia nos enseña, que de los últimos esfuerzos de mal a la libertad no hubo jamás largo espacio. Cerca está su tiempo, no tardarán sus días. Porque se compadecerá el Señor de Jacob y elegirá todavía algunos de Israel (Is. 14.1). Por eso con entera confianza, Nos podemos esperar poder exclamar pronto: El Señor ha hecho pedazos el cetro de los impíos. Toda la tierra está en paz y silencio, se alegra y regocija (Is. 14.15.7).

Pero si el quincuagésimo aniversario del acto pontificio por el cual fue declarada sin mancha la concepción de María, debe provocar en el seno del pueblo cristiano, entusiastas arranques, hoy, sobre todo, una necesidad expuesta en nuestras precedentes cartas encíclicas, es decir, restaurar todo en Jesucristo, porque, ¿quién no tiene por sentado que no hay camino más seguro ni más fácil que María, por donde los hombres puedan llegar hasta Jesucristo y obtener por Jesucristo aquella perfecta adopción de los hijos que los hace santos y sin mancha a los ojos de Dios?

Doc. Pont. Marianos, B.A.C. 483-4



LA MISERICORDIA DE DIOS SE MANIFIESTA EN MARIA

De la misma encíclica «Ad diem illum» del Papa Pío X.

Seguramente atravesamos una época funesta y tenemos derecho a quejarnos con el profeta: No hay verdad, ni misericordia, ni conocimiento de Dios en la tierra. Maldiciones y mentiras y homicidios y hurtos han llenado la tierra. **Sin embargo, en medio de lo que se puede llamar un diluvio de males, la mirada contempla semejante a un arco iris, a la Virgen clementísima, árbitro de paz entre Dios y los hombres, Pondré mi arco en las nubes, y dará señal de la alianza entre mí y la tierra. Que se desencadene, por lo tanto, la tempestad y que una espesa noche envuelva el cielo, no por eso debemos temblar. A la vista de María se apaciguará y perdonará.** Estará el arco en las nubes, y lo veré y me acordaré de la alianza perdurable. Y no hará ya aguas de diluvio que destruyan todos los vivientes. **No cabe duda de que, si confiamos como es preciso, en María, sobre todo en los tiempos en que celebramos con más ardiente piedad su Inmaculada Concepción, no cabe duda, decimos, que veremos que Ella es siempre aquella Virgen potentísima que con su planta virginal quebrantó la cabeza de la serpiente.**

Doc. Pont. Marianos, B.A.C. 501

MARIA REINA DE LA PAZ, ESPERANZA DE LA HUMANIDAD

De la alocución «le del Papa Pío XII, de 1 noviembre 1954 sobre la fiesta de la Realeza de María.

Los orígenes de las glorias de María, en el momento culmen que ilumina toda su persona y su misión, es aquel en que, llena de gracia, dirigió al arcángel Gabriel el fiat que manifestaba su consentimiento a la divina disposición; de tal forma Ella se convertía en Madre de Dios y Reina y recibía el oficio real de velar por la unidad y la paz del género humano. Por Ella tenemos la firme confianza que la humanidad se encaminará poco a poco en esta vía de salvación. Ella guiará los jefes de las naciones y los corazones de los pueblos hacia la concordia y la caridad.

¿Qué podríamos hacer, por consiguiente, los cristianos en la hora presente en la que la unidad y la paz del mundo, y aún las fuentes de la vida, están en peligro, sino volver la mirada hacia Aquella que aparece entre ellos revestida del poder real? De la misma forma que Ella envolvió en su manto al divino Niño primogénito de todas las criaturas y de toda la creación, dignese ahora proteger a todos los hombres y a todos los pueblos con su vigilante ternura; dignese como sede de la Sabiduría, hacer que refluya la verdad de las palabras inspiradas, que la Iglesia aplica a Ella: *Per me reges regnant, et legum conditores iusta decernunt; per me principes imperant, et potentes decernunt iustitiam: Por mí reinan los reyes y los jueces administran la justicia; por mí mandan los príncipes y gobiernan los soberanos de la tierra. Si el mundo en la actualidad lucha sin tregua por conquistar su unidad, por asegurar la paz, la invocación del reino de María es, por encima de todos los medios terrenos y de todos los designios humanos, deficientes siempre de algún modo, la voz de la fe y de la esperanza cristiana, sólida y segura de las promesas divinas y de las ayudas inagotables que este imperio de María ha difundido por la salvación de la humanidad.*

Sin embargo, Nos esperamos también de la inagotable bondad de la beatísima Virgen, que hoy invocamos como la real Madre del Señor, otros beneficios no menos preciosos. Ella debe no solamente eliminar

los tóricos planes y las inicuas obras de los enemigos de una humanidad unida y cristiana, sino que ha de comunicar igualmente a los hombres de hoy algo de su espíritu. Con esto nos referimos a la voluntad valiente e incluso audaz que en las circunstancias difíciles, de frente a los peligros y obstáculos, sabe tomar sin vacilar las resoluciones que se imponen y procurar su ejecución con una energía indefectible, de forma que arrastre detrás de sus huellas a los débiles, a los cansados, a los que dudan, a los que ya no creen en la justicia y en la nobleza de la causa que deben defender. ¿Quién no ve en qué grado ha actuado María en sí misma este espíritu y ha merecido las alabanzas debidas a la «mujer fuerte»? Su Magnificat, ese cántico de alegría y de confianza invencible en la potencia divina, con la cual Ella comienza a realizar las obras, la llena de santa audacia, de una fuerza desconocida a la naturaleza. ¿Cómo querríamos que todos aquellos que hoy tienen la responsabilidad de los asuntos públicos imitasen este luminoso ejemplo de sentimiento real! Por el contrario, ¿no se nota acaso también alguna vez en sus filas una especie de cansancio, de resignación, de pasividad, que les impide afrontar con firmeza y perseverancia los arduos problemas del momento presente? Algunos de ellos, ¿no dejan acaso que a veces los acontecimientos corran a mercadería de la corriente, en vez de dominarlos con una acción sana y constructiva?

Doc. Pont. Marianos, B.A.C. 921-2

MARIA, DEFENSORA DE LA IGLESIA, ESPERANZA DE LA UNIDAD

¡Oh María, Madre, Reina de la Santa Iglesia, qué dulce es repetirte en esta tarde, aquí en tu templo, mientras todo el mundo nos escucha desde los puntos más lejanos, la invocación que el Sumo Pontífice Pío IX te dirigió como conclusión del discurso de apertura del Concilio Vaticano I de la tarde del 8 de diciembre de 1869 en San Pedro!

El Concilio Vaticano II todavía no se ha inaugurado oficialmente, pero el trabajo preparatorio, que como dijimos, implica la elaboración del inmenso material ya presentado al estudio de las diez comisiones, está activándose y es ya el comienzo del Concilio. Ayer leíamos en el Breviario las palabras del profeta Isaías: *Ini consilium, conge concilium. Ya están cumplidas.*

Y sobre este trabajo, puesto bajo los auspicios de María Inmaculada, ¡qué armoniosa y querida nos parece la voz de Pío IX, a la que se une la de su sexto sucesor, humilde pero fervorosamente! ¡Tú, oh Madre del amor hermoso y del conocimiento de la santa esperanza, Reina y defensora de la Iglesia, acoge en su fe y protección material nuestras consultas y fatigas, y alcánzanos, con tus oraciones ante Dios, que tengamos siempre una sola alma y un solo corazón!

¡Qué preciosas son estas palabras! El augusto anciano de 1869, inaugurando con ella el Concilio Vaticano, dio la tónica a su lejano sucesor; que con su bendición el Señor las reciba, las repita ya desde ahora e invite a todos los hijos de la Iglesia Católica a repetirlas en alabanza y súplica por el nuevo Concilio. Sobre todo, no olvidéis lo que pedimos al Señor por los méritos e intercesión de María Inmaculada: su protección maternal sobre la persona del Papa y sus consultas y fatigas en el Concilio y por todos los que están llamados a compartir sus preocupaciones, la gracia preciosísima de la unidad del espíritu y del corazón.

Juan XXIII

MARIA VIRGEN, MADRE DE DIOS, EN EL CONCILIO VATICANO II

SE ENCARNO DE MARIA VIRGEN POR OBRA DEL ESPIRITU SANTO

El benignísimo y sapientísimo Dios, al querer llevar a término la redención del mundo, cuando llegó la plenitud del tiempo, envió a su Hijo hecho de mujer... para que recibiésemos la adopción de hijos «El cual por nosotros los hombres y por nuestra Salvación descendió de los cielos, y se encarnó, por obra del Espíritu Santo, de María Virgen. Este misterio divino de salvación se nos revela y continúa en la Iglesia, a la que el Señor constituyó como su Cuerpo, y en ella los fieles, unidos a Cristo, su Cabeza, en comunión con todos los Santos, deben también venerar la memoria “en primer lugar de la gloriosa siempre Virgen María, Madre de nuestro Dios y Señor Jesucristo”.»

LA VIRGEN CONCEBIRA Y DARA A LUZ UN HIJO

«Así también ella es la Virgen que concebirá y dará a luz un Hijo cuyo nombre será Emmanuel». Ella misma sobresale entre los humildes y pobres del Señor, que de El esperan su confianza la salvación. En fin, con Ella, excelsa Hija de Sión, tras larga espera de la promesa, se cumple la plenitud de los tiempos y se inaugura la nueva economía, cuando el Hijo de Dios asumió de Ella la naturaleza para librar al hombre del pecado mediante los misterios de su carne.

EL HIJO CONSAGRO LA INTEGRIDAD VIRGINAL DE SU MADRE

«La unión de la Madre con el Hijo en la obra de salvación se manifiesta desde el momento de la concepción virginal de Cristo hasta su muerte; en primer término cuando María se dirige a toda prisa a visitar a Isabel, es saludada por ella a causa de su fe en la salvación prometida y el precursor salto de gozo en el seno de su muerte; y en la Natividad cuando la Madre de Dios, llena de alegría muestra a los pastores y a los Magos a su Hijo primogénito que lejos de disminuir consagró su integridad virginal.»

Cons. Dogm. Lumen Gentium, 52, 55 y 57

Mater dolorosa

FRAY ANTONIO DE LUGO, O. S. H.

Madre del Redentor

Es una devoción profundamente arraigada entre el pueblo fiel, la contemplación de los «Dolores de María Santísima». Abundan las imágenes, que, con distintas advocaciones, nos hablan de la Madre de Dios, en su vía dolorosa.

Cuando María, responde al saludo del Angel, y pronuncia el «Fiat», a los planes de Dios, sobre Ella, libremente consiente en ser Madre del Redentor, que ha escogido el dolor, como instrumento de salvación de los hombres. El Espíritu Santo, actúa de un modo especialísimo, inefable, en el alma de la Virgen Santísima, que, al aceptar el ser Madre de un Hijo, que, «salvara a su pueblo de sus pecados» (Mt. 1-21), acepta, aunque tal vez, sin saberlo Ella, ser Madre de la humanidad, redimida, que, en los planes de Dios, debe ser incorporada al cuerpo, del que Cristo, será la Cabeza. Queda, una vez dado su consentimiento, asociada a la obra redentora y salvadora de su Hijo.

Las palabras del anciano Simeón, «una espada atravesará tu alma para que se descubran los pensamientos de muchos corazones» (Lc. 1-35), debieron penetrar muy hondo en el alma de María, que, en cumplimiento de la Ley, había acudido al Templo a presentar a su Hijo, que es además el Hijo de Dios, y que, según el Evangelista, «crecía en sabiduría, edad y gracia, ante Dios y ante los hombres» (Lc. 2-52). Aunque el Libro Sagrado no lo dice, es normal que el Señor hablara con su Madre Santísima de su misión divina en favor de los hombres para salvarlos del dominio de Satanás y del pecado, y como por voluntad del Padre, Ella tenía gran participación en la obra redentora. Sin duda, el Señor preparaba el alma de su Madre para los futuros misterios en que Ella ha de tener parte tan activa; a medida que los acontecimientos de la vida se sucedían, sobre todo los que tenían relación más directa con la misión de su Hijo, entraban en su corazón, como espada afligida, que lo hería suavemente, dolorosamente; recordaba entonces las palabras escuchadas en el Templo, de labios del anciano, que le habló como oráculo del Espíritu Santo.

Corredentora y Madre de los hombres

La Pasión del Hijo la padeció la Madre en su alma. Su altísima contemplación de los hechos conocidos, además con las luces con que el Espíritu Santo la ilustraba, le permitían descubrir y valorar el amor de Dios a los hombres. Un doble sentimiento, para nosotros difícil de entender, se producía en el corazón de María. Como Madre, de camino hacia el Calvario, está sumergida en un mar de dolor; por lo mismo que su maternidad, obra del poder de Dios, era excepcional, todo su afecto se concentra en su Hijo, que además es Dios. Su fe era firme, ilustradísima, por la operación del Espíritu Santo divino, que obraba en Ella de modo misterioso y eficaz. Como nadie supo María agradecer a Dios aquella redención a costa de los tormentos de su Hijo, en previsión de los cuales Ella había sido de modo inefable y único redimida. Más que en los días plácidos, en que la compañía de Jesús llenaba su alma de paz serena, sólo comparable a la paz bienaventurada, la Madre se sentía ahora, caminando hacia el monte de la Crucifixión, más unida a su Hijo e íntimamente identificada con su misión redentora. ¡Qué oración la suya!

Jesús ha afirmado en repetidas ocasiones que iba a la muerte por su propia voluntad; así lo ha dispuesto Dios, desde toda la eternidad; los planes de Dios se cumplen, «llegada la plenitud de los tiempos» (Gal. 4-4), y el Profeta Isaías, refiriéndose al siervo de Yavé, dice que va a la muerte, «quia ipse voluit» (Is. 53-7). En ocasión solemne, el mismo Divino Maestro afirma que «tiene potestad para entregar su vida y para volverla a tomar». A los discípulos que iban camino de Emaús, el día de la Resurrección, les dice: «¿No era conveniente que el Cristo padeciera y así entrara en su gloria?» (Lc. 24-26). El es el único Redentor del hombre. Sin embargo, la Iglesia no tiene inconveniente en llamar a María «Corredentora», no de modo absoluto, sino en total subordinación al «único Redentor»; la aclamamos como «Alma Redemptoris Mater», que, en el Calvario, a los pies de la Cruz, donde está clavado

su hijo Divino, lo ofrece al Padre, a la vez que «Per Ipsum, et cum Ipso, et in Ipso», Ella misma se ofrece; su oblación se identifica con la de su Hijo. Coopera libremente y con su propia pasión a la redención de los hombres; así lo afirma el Papa León XIII en los siguientes términos: «Mortida por un inmenso amor hacia nosotros, para hacernos hijos suyos, ofreció, por sí misma, a su Hijo a la justicia divina, y con El murió en su corazón, traspasada por la espada del dolor» (Enciclopedia «Iucunda semper», 1894). Jesús, clavado y ya moribundo en la Cruz, la proclama Madre espiritual de todos los hombres; su maternidad es sobrenatural, verdadera y propia; se funda en que es verdadera Madre natural de Jesucristo, Cabeza del Cuerpo Místico, y así la Madre de la Cabeza es también Madre de todos los miembros. Los Papas no han dejado de ensalzar la Maternidad espiritual de la Virgen Santísima, que además es universal. Pío IX la invoca devotamente como «Madre de gracia y de misericordia» (Bula «Ineffabilis Deus», 1854); ya antes Pío VIII había enseñado que: «Madre nuestra (María), Madre de piedad y de gracia, Madre de misericordia, en quien Cristo, moribundo en la Cruz, nos dio como Abogada ante El» (Bula «Prestantissimus sane», 1830). Son muy expresivas las palabras del Papa Pío XI, que exalta a María como «Madre universal, la Virgen dolorosa, que participó con Cristo en la obra de la Redención y fue constituida Madre de todos los hombres» (Explorata res, 1923).

Stabat Mater

María Santísima permaneció al pie de la Cruz con firme serenidad, pero con el corazón traspasado por el dolor. En el antiguo himno litúrgico «Stabat Mater», compuesto a comienzos del siglo XIV por Jacopone de Todi, se cantan con indecible devoción los dolores de la Madre, que junto a su Hijo, clavado en la Cruz, padecía con El; con indecible amor contribuía a la Redención de los que, por voluntad expresa de su Hijo, eran hijos suyos, engendrados con el más acerbo dolor. Oigamos a San Bernardo, el gran cantor de las glorias de María, su Señora: «El martirio de la Virgen, ciertamente, está expresado así en la profecía de Simeón, como en la historia de la Pasión del Señor. Verdaderamente, ¡oh Madre!, traspasó tu alma la espada. Ni pudiera ella penetrar el cuerpo de tu hijo, sin traspasarla. Tu alma, pues, traspasó la fuerza del dolor, para que no sin razón te prediquemos más que mártir, habiendo

sido en Ti mayor el afecto de compasión que pudiera ser el sentido de la pasión corporal... El pudo morir en el cuerpo, ¿y María no pudo morir juntamente en el corazón? Realizó aquello una caridad superior a toda otra caridad; también hizo esto una caridad que después de aquella no tuvo par ni semejante. Y ahora, ¡oh Madre de misericordia!, postrada humildemente a tus pies, te ruega la Iglesia con devotísimas súplicas...» (Sermon en la Octava de la Asunción).

María es por excelencia la «Mater dolorosa», ya que con dolor alumbró a sus hijos; la Iglesia no duda en invocarla como «Reina de los mártires». Sus entrañas de Madre y su poder de intercesión ante su divino Hijo nos mueven a acudir a Ella, como «Virgen poderosa», que, además, es también «Virgen clementísima», siempre dispuesta a atender las súplicas de sus hijos, por lo cual la Iglesia canta con devoto acento en la bella antifona «Salve Regina»: «¡Oh clemens, oh pia, oh dulcis Virgo Maria!» Especial veneración tributa la Iglesia en su liturgia a la Madre dolorosa, y no podía ser de otra manera; Ella ha tenido su parte en la obra de nuestra redención, y la sigue teniendo en nuestra santificación, porque Dios lo ha querido así. No cae la Iglesia en «idolatría» cuando honra, como es debido, a la Madre de Dios; ha sido El quien ha derramado a «manos llenas» sus dones sobre Ella, y quiere que nosotros honremos también y acudamos a la que el Ángel saludó «llena de gracia», y Santa Isabel felicitó por ser «bendita entre todas las mujeres», y esto porque, como cantó agradecida la Virgen: «Ha hecho en mí grandes cosas el Todopoderoso». Menos aún ofende a Cristo Redentor que aclamemos a su Madre como «Corredentora y Medianera de sus gracias»; antes bien, todas las prerrogativas de María, redundan en gloria y alabanza de Dios, que en Ella ha querido manifestar su poder y amor para con los hombres. No olvidemos que en María, «Mater dolorosa», tenemos todos una Madre y una solícita Abogada ante su Hijo. Acudamos a Ella en tiempo de tanto dolor como nos aflige; es verdad que nuestros pecados son la causa de nuestros males, pero también es verdad que la Iglesia, confiada, la invoca como «Refugium peccatorum», «Consolatrix afflictorum», «Auxilium christianorum». Recordemos, una vez más, como al proclamarla el Papa Pablo VI «Mater Ecclesiae» no le ha otorgado (son palabras del Sumo Pontífice) un título nuevo, sino que ha reconocido el que le corresponde, en virtud de su dignidad de Madre de Cristo, Cabeza de la Iglesia.

Caminant amb Jesús

El nostre estimat Pare JOAN D'ORDAL, caputxí, que tant sovint ens ha honorat amb la col·laboració de les seves poesies, acaba de publicar una obra, tota ella plena de senzill encís.

El títol d'ella, la resum. Impossibile de manera mellor.

Camina amb Jesús.

Ens proposem donar a gustar als nostres lectors algun fragment de la mateixa. Comencem amb aquests, triats, tal volta, al atzar.

Jo sóc la Veritat

Més d'una vegada he volgut esbrinar el lloc que deu ocupar Jesús en la meua vida pràctica i sempre l'he trobat en les paraules que es troben escrites en l'Evangeli. És el mateix Jesús qui es presenta als seus amics com el camí, veritat i vida. Tres mots d'una riquesa inexhaurible.

Veritat! Què és la veritat? es digué Pilat quan sentí la proclamació solemne de Jesús, i fugí sense esperar que el Mestre li aclarís aquest misteri. Tots en tenim fam i necessitat de veritat.

Déu ens ha dotat d'un desig innat de curiositat per a saber el per què de les coses, el seu origen, com també saber quelcom de Déu i de les relacions que podem tenir amb Ell.

Saber el què sóc jo i quina relació puc tenir amb Ell? És una pregunta que m'he fet més d'una vegada i crec que molts d'altres se l'hauran fet igualment.

Resoldre aquest enigma aparentment insoluble de saber qui és l'home en si mateix i qui és Déu, aquest ser invisible, impalpable: no és per ventura la preocupació de la humanitat que pensa?

Aquesta solució que nosaltres no podem trobar en nostres recerques mentals la trobem en Crist, la mateixa Veritat.

Ell mateix ens va dir que era igual al Pare i s'havia fet la seva estampa visible amb carn humana com la nostra. Per boca de Joan ens ha dit: Jesús és el Verb del Pare, igual a Veritat.

Estudiant la Persona de Jesús en relació al seu Pare i als homes, intuïm fàcilment com Jesús ens allibera de la ignorància, de la incertitud i de tantes inquietuds en què viu l'home d'avui. Ens allibera de certes il·lusions sobre nosaltres mateixos i dels errors en nostra conducta provinents de les mateixes il·lusions. Crist esdevé per l'home una veritable revelació i també un alliberament.

Fàcilment tendim a fer prevaldre el secundari davant del primari; la criatura al creador; els béns

terrens als eterns, com són el cercar la glòria de Déu i el seu servei.

Si l'acceptem joiosament, la nostra vida serà clara i transparent, lluminosa com el mateix sol. Esdevindrem l'estampa del nostra Mestre. Amén.

De l'Església

En parlar Jesús del pervindre de l'Església a través dels temps els insinuava per endavant de les dificultats que trobarien en la seva expansió. Per tant, no ens ha de venir de nou que trobem dificultats de tota mena en el cultiu de nostra fe, en el temps que corre.

Quan Crist anunciava les persecucions i dificultats al petit clos dels seus deixebles, ho feia també a tots aquells que creurien en Ell a través dels temps. De fet la profecia es complí abastament. Tota la història de l'Església no és res més que una lluita contínua amb els enemics, apòstols de l'esperit del mal que volen ofegar l'obra de Jesús per tal que no prosperi entre els pobles. Només cal recordar les persecucions dels jueus, pagans, heretges i mals cristians que han traït la seva fe.

En nostres dies assistim a un nou intent de provocar crisi en l'Església, per tal d'aturar la seva creixença i treure-li la seva vitalitat, atacant la seva ideologia tradicional acusant-la de retrògrada i de no voler-se posar a l'altura de la cultura del temps.

El Concili vaticà segon maldà donar al món modern una nova imatge de l'Església fent-la més atractiva i més assequible a les noves generacions. I amb tot, constatem com molts dels seus fills sembla que volen esmenar-ne la plana, anant més enllà del que vol l'Església i s'entossudeixen en la seva dèria i es vanaglorien de profetisme com posseïdors de l'Esperit de Déu. Jo creuria que aquests cristians sense adonar-se'n són portats per l'esperit d'egoïsme; no estimen l'Església i per això tampoc no l'obeeixen.

Em deia un sacerdot, parlant d'aquest tema, que l'actuació de l'Església li havia tret la il·lusió de servir-la com fins ara l'havia servida, segons ell. Però, en canvi, em deia, he sentit néixer en el meu esperit una nova vocació i és la de formar una llar, una família on jo pugui infiltrar el meu esperit fonament cristià, per això penso casar-me creient que així serviré millor la meua Església.

Quina Església? li vaig preguntar. Contrariat em respongué: la meua.

Jo no sé si em fou sincer. Interiorment vaig plorar en veure la seva defecció i crec que Crist, que l'havia cridat al sacerdoci al servei de la seva Església i ell havia acceptat la invitació, també haurà plorat la seva defecció. Per a mi aquesta nova em fou un estímul per servir millor la meua Església que no vull que sigui altra que la de Crist.

Amor a l'Església

Un dels mals més lamentables de nostres dies i que em dol a l'ànima, és el poc respecte i amor que observo al meu entorn en relació amb l'Església.

Tothom se sent capaç de criticar la seva acció

començant per desprestigiar la venerable figura del sant Pare, fins al sacerdot més humil que treballa pel bé de les ànimes.

Perquè estranyar-se que els qui porten el govern i la responsabilitat de l'església puguin tenir els seus defectes?

No podem oblidar que l'Església tot i ésser una institució divina, Jesús l'ha confiada als homes i aquests no seran mai perfectes, malgrat que el seu ideal és buscar la santedat.

Jo m'atreveixo, Jesús meu, a preguntar-vos davant d'aquest desastre que veig en la vostra Església: com els vostres fills s'allunyen d'ella i confessen com senten disminuir llur fe i admiració?

—Fill, jo també et faré una pregunta. Has pensat alguna vegada i has estudiat el què l'Església ha fet per tu a través de la seva història?

Ella ha rebut la comanda meua de predicar la Bona nova. És ella qui t'ha orientat en donar la major importància al teu esperit, fent-te conèixer el seu valor davant de Déu superior al teu cos físic i al teu treball.

El principal, en un home, no consisteix en ser un treballador ni un gran productor. Cal que ho sigui, però no tot depèn d'això.

TRADUCCION

Yo soy la verdad

Más de una vez he querido averiguar el lugar que debe ocupar Jesús en mi vida práctica y siempre le he hallado en las palabras que se hallan escritas en el Evangelio. Es el mismo Jesús que se presenta a sus amigos como el camino, la verdad y la vida. Tres palabras de una riqueza inagotable.

¡Verdad! ¿Qué es la Verdad?, se preguntó Pilato cuando oyó la proclamación solemne de Jesús y rehuyó que el Maestro le aclarase este misterio. Todos tenemos hambre y necesidad de la verdad.

Dios nos ha dado un innato deseo de curiosidad para saber el por qué de las cosas, su origen, así como saber algo de Dios y de las relaciones que podemos tener con El.

¿Saber quién soy yo y qué relación puedo tener con El? Es una pregunta que me he hecho más de una vez y creo que muchos otros se la habrán planteado igualmente.

Resolver este enigma, en apariencia insoluble de saber quién es el hombre en sí mismo y a quién es Dios,

este Ser invisible, impalpable: ¿no es esto, por ventura, la preocupación de la humanidad que piensa?

Esta solución que nosotros no podemos hallar en nuestras búsquedas mentales la hallamos en Cristo, la Verdad misma.

El mismo nos dijo que era igual al Padre y se había hecho su imagen visible en carne humana como la nuestra. Por boca de Juan nos tiene dicho: Jesús es el Verbo del Padre, igual a la Verdad.

Estudiando la Persona de Jesús en relación con su Padre y con los hombres, intuimos fácilmente como Jesús nos libera de la ignorancia, de la incertidumbre y de tanta inquietud como vive el hombre de hoy. Nos libera de ciertas ilusiones sobre nosotros mismos y de los errores en nuestra conducta provenientes de nuestras propias ilusiones. Cristo deviene para el hombre una verdadera revelación y también una liberación.

Tendremos fácilmente a hacer prevalecer lo secundario sobre lo principal; la criatura al Creador; los bienes terrenos a los eternos, como son el buscar la gloria de Dios y su servicio.

Si lo aceptamos gozosamente, nuestra vida será clara y transparente, luminosa como el sol. Nos haremos viva imagen del Maestro. Que así sea.

De la Iglesia

Hablando Jesús del porvenir de la Iglesia a través de los tiempos, insinuaba (a sus discípulos), por avanzado, sobre las dificultades que hallarían para su expansión. Por lo tanto, no nos debe sorprender que hallemos dificultades de toda clase en el cultivo de nuestra fe, en los tiempos que atravesamos.

Cuando Cristo anunciaba las persecuciones y dificultades al reducido círculo de sus discípulos, lo hacía, igualmente, para todos aquellos que creerían en Él a través de los tiempos. Y, de hecho, la profecía se ha cumplido plenamente. Toda la Historia de la Iglesia no es más que una lucha continua con los enemigos, apóstoles del espíritu maligno que pretenden ahogar la obra de Jesús con tal de que no prospere entre los pueblos. Basta recordar las persecuciones de los judíos, paganos, herejes y malos cristianos que han traicionado su fe.

En nuestros días, asistimos a un renovado intento de provocar crisis en la Iglesia, a fin de detener su crecimiento, y restarle vitalidad, atacando su ideología tradicional acusándola de retrógrada y de no querer ponerse a la altura de nuestros tiempos.

El II Concilio vaticano se esforzó en dar al mundo moderno una nueva imagen de la Iglesia haciéndola más atractiva y más asequible a las nuevas generaciones. Pero, con todo, comprobamos como muchos de sus hijos quieren corregirla, yendo mucho más allá de lo que quiere la Iglesia, empeñándose en sus quimeras, y se vanaglorían de profetismo como poseedores del Espíritu de Dios. Yo creería que estos cristianos, sin darse cuenta, son llevados por su espíritu de egosismo; no aman la Iglesia, y, por ello, tampoco la obedecen.

Me decía un sacerdote, abordando este tema, que la actuación de la Iglesia le había sacado la ilusión de servirla como hasta ahora había hecho, según él. Pero, en cambio, me decía, he sentido nacer en mi espíritu una nueva vocación, y es la de formar un hogar, una familia donde yo pueda infiltrar mi espíritu fundamentalmente cristiano; por esto —me decía— pienso casarme creyendo que así serviré mejor a mi Iglesia.

¿A qué Iglesia?, le pregunté. Contrariado, me respondió: a la mía.

Ignoro si fue sincero. Interiormente, lloré viendo su defección y creo que Cristo, que le había llamado al sacerdocio al servicio de su Iglesia, y él había aceptado su invitación, también habrá llorado su defección. Para mí, esta noticia me fue estímulo para servir mejor mi Iglesia que no quiero sea otra que la de Cristo.

Amor a la Iglesia

Uno de los males más lamentables de nuestros días, y que me duele en el alma, es la falta de respeto y de amor que observo a mi alrededor en relación con la Iglesia.

Todo el mundo se siente capaz de criticar su acción, comenzando por desprestigiar la venerable figura del Santo Padre, hasta la del más humilde sacerdote que trabaja por el bien de las almas.

¿A qué extrañarse de que quienes llevan el gobierno y asumen la responsabilidad de la Iglesia puedan tener sus defectos?

No podemos olvidar que la Iglesia, aun siendo una institución divina, Jesús la confió a hombres, y éstos no serán nunca perfectos, pese a su ideal de alcanzar la santidad.

Yo me atrevo, Jesús mío, a preguntaros, ante este desastre que veo en vuestra Iglesia: ¿Cómo es que vuestros hijos se alejan de ella y confiesan que sienten disminuir su fe y su admiración?

—Hijo, Yo también te haré una pregunta. ¿Has pensado alguna vez y has estudiado lo que la Iglesia ha hecho por ti a través de su historia?

Ella recibió mi consigna de predicar la Buena Nueva. Es Ella la que te ha orientado a dar la mayor importancia a tu espíritu, haciéndote conocer su valor ante Dios, superior a tu cuerpo físico y a tu trabajo.

Lo principal, en un hombre, no consiste en ser un trabajador ni un gran productor. Conviene lo sea: pero no todo depende de esto.

Lo interesante es que el hombre posea un buen espíritu, buenas ideas, y buen corazón.

¿Qué le sirve al hombre que no sabe nada de su futuro, que ignora que Dios es un Amor infinito, un hombre que no conoce más que su derecho y desconoce sus deberes, que trabaja tan sólo para él, y nada para Dios?

Si queremos hacernos hombres razonables, entreguémonos al servicio de la Iglesia. Ella nos salvará. Ella nos aconseja trabajar, y hace de ello un deber, pero ella nos ayuda a pensar, a amar y a rogar. Es lo que debe hacer todo hombre valiente. Para pensar en la verdad, es necesaria la fe. Para amar, sin buscarse a sí mismo, es necesario vivir la vida divina de la gracia.

Gracias os doy, Jesús, por el bien que me habéis hecho recordándome todo lo que ha hecho la Iglesia por mí, y concededme la gracia de saber amarla como merece.



Los derechos del hombre según la iglesia

— II —

JUAN MANUEL IGARTUA, S. J.

Los límites de los derechos humanos

Textos:

Declaraciones de la ONU

«Art. 29. 1. El individuo tiene deberes hacia la Comunidad, en la cual púnicamente es posible el libre y pleno desarrollo de su personalidad.

»2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades cada uno no está sometido más que a las limitaciones establecidas por la ley, exclusivamente para asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades ajenas, y con el fin de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

»3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ejercerse contra los fines y principios de las Naciones Unidas.»

«Art. 30. Ninguna disposición de la presente Declaración puede ser interpretada en el sentido de que un Estado, un grupo o unos individuos tengan derecho a entregarse a una actividad, o a cometer un acto, encaminados a la destrucción de los derechos y libertades en ella enunciadas.»

Pacem in Terris, Juan XXIII

«N. 30. En la humana convivencia, a un determinado derecho natural de cada uno corresponde la obligación de los demás de reconocerlo y respetarlo. Porque todo derecho fundamental deriva su fuerza moral de la ley natural, que lo confiere al par que impone a los demás el correlativo deber.»

Vaticano II:

Humanae Dignitatis = HD (Libertad religiosa)

«N. 1. Piden los hombres la delimitación jurídica del poder público, a fin de que no se restrinjan demasiado los confines de la justa libertad, tanto de la persona como de las asociaciones.»

«N. 7. El derecho a la libertad religiosa se ejerce en la sociedad humana, y por ello su ejercicio está sometido a ciertas normas. En el uso de las libertades ha de observarse el principio moral de responsabilidad personal y social. Todos los hombres y grupos sociales, en el ejercicio de sus derechos, están obligados por la ley moral a tener en cuenta los derechos de los demás, y sus deberes para con los otros y para con el bien común de todos. Con todos hay que obrar conforme a la justicia y al respeto debido al hombre.»

Vaticano II:

Gaudium et Spes = GS (Iglesia en el Mundo)

«N. 75. Donde por razones de bien común se restrinja temporalmente el ejercicio de los derechos, restablézcase la libertad cuanto antes, una vez que hayan cambiado las circunstancias.»

Comentario

Los límites impuestos al ejercicio de los derechos humanos de cada uno provienen, según se desprende de los textos propuestos, de dos causas. Primero, una general, que podemos llamar *limitación ordinaria del derecho*, y es la existencia, por la misma razón, de derechos de los demás, con los cuales pueden rozar o entrar en

conflicto los de cada uno. Los derechos de los demás limitan el propio, pues originan necesariamente un deber de respetar aquellos y de no conculcarlos. Y como la protección del conjunto de los derechos de todos pertenece al Estado, representante de la sociedad común, el Estado puede así declarar ciertos límites a los derechos de cada uno por esta razón, pero solamente en los que podemos llamar «derechos secundarios» en relación a los más plenos.

Porque existen derechos evidentemente «primarios», y que nunca pueden ser limitados en el inocente por ningún hombre, como es caso claro el del derecho a la vida. El Estado no puede establecer la muerte del inocente, ni autorizarla, aunque ello pueda convenir a otros. Sería un crimen contra el primer derecho, porque su limitación lo suprime de raíz. Hablamos ahora solamente del inocente.

Hay otros derechos que hemos llamado «secundarios» en relación a éstos, no tan imprescindibles en su ejercicio total, como el derecho a la información por ejemplo. Aquí el Estado puede declararles límites en virtud del derecho de los demás, por ejemplo, en el caso, el derecho a la fama. Es el bien común el que impone tales limitaciones, como las que impone la moral y el orden público a ciertos derechos que podrían, en su ejercicio ilimitado, perturbarlos.

Claramente lo formula el mismo texto de la ONU transcrito, al decir que «en el ejercicio de sus derechos cada uno no está sometido más que a las delimitaciones establecidas por la ley». Por lo mismo, la ley puede establecer limitaciones. ¿En virtud de qué principio? «Exclusivamente para asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos ajenos, y con el fin de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general», es decir, del llamado «bien común». Son pues dos puntos de origen de las limitaciones: *los derechos ajenos y el bien común*.

También la Carta de la ONU proclama otra limitación ordinaria, que puede parecer o resultar paradójica, pero que muestra bien claramente la necesidad de tales límites. Porque tanto el art. 29.3 como el art. 30 recuerdan que ningún derecho alegado será válido frente a los fines y principios de las Naciones Unidas, o frente a los derechos establecidos en esta Carta. He aquí pues bien clara la limitación que hemos llamado *ordinaria*, o habitual, de los derechos humanos.

Del mismo modo Juan XXIII en la «*Pacem in terris*» (texto) acepta que todo derecho tiene el límite de un deber para con los demás y su respeto. Y el Vaticano II, en los textos citados, acepta la limitación legal de los derechos en alguna medida (HD, n. 1), así como la limitación impuesta por los derechos ajenos y el bien común (HD, n. 7).

Pero, además, hay que contemplar la posibilidad de una *limitación extraordinaria de los derechos*, aunque no permanente como la anterior, en virtud de circunstancias emergentes que pueden obligar a ello, siempre por la misma razón indicada del bien común. Tal es el caso de una suspensión parcial de determinados derechos públicos humanos, si el país atraviesa circunstancias de especial dificultad pública, que lo exigen. Es el caso, previsto generalmente en las mismas Constituciones del Estado, de la situación de suspensión de garantías, por sí mismos están diciendo que existe un estado *normal* de garantías de los derechos, cuya suspensión es la excepción, porque circunstancias especiales obligan a suspender las garantías normales durante algún tiempo. Si existen estados de excepción en algunos derechos, quiere decir que existe, fuera de ellos, un estado normal, más o menos justo en su normativa, pero normal. La excepción, por otra parte, sólo puede durar un tiempo, el necesario para restablecer la normalidad.

Más grave y extraordinario, pero siempre también posible como lo enseña ampliamente la historia, es el caso de la asunción de un poder único en una grave crisis institucional o de defensa del país. Recibe el nombre de dictadura. La dictadura es un estado excepcional pleno, que pone en manos de un hombre todos los poderes por razones excepcionales. La dictadura puede ser debida —y en la historia humana muchas veces lo ha sido— a la arbitraria voluntad de un hombre con ambiciones personales de mando. Pero la historia enseña también que no siempre son arbitrarias las dictaduras. Puede requerirse tal iniciativa aun por parte de las mismas fuerzas del Estado, en casos muy graves, para salvar al país. En todo caso la dictadura como tal (la cual no se identifica simplemente con un estado autoritario, del que no hablamos ahora, donde haya garantías verdaderas de los derechos humanos), debe ser limitada en el tiempo, el que exijan las graves circunstancias que la provocaron.

Esta doctrina es clara e implícitamente acep-

tada por el Vaticano II, cuando dice en la «Constitución sobre la Iglesia en el Mundo»: «Donde por razones de bien común se restrinja temporalmente el ejercicio de los derechos, restablézcase la libertad cuanto antes, una vez que hayan cambiado las circunstancias» (GS, n. 75). Por lo mismo no se puede, a priori, clamar siempre y por principio contra los estados de excepción ni aun contra la misma dictadura, pues hay países que atraviesan crisis tan agudas que el mismo pueblo, o el bien común visto por hombres honestos y no ambiciosos, pueden reclamar un gobierno fuerte que tome el timón de la nave del Estado en medio de la tempestad.

Esto sucede más frecuentemente en las guerras o a su desenlace, y también en graves crisis sociales de gran peligro nacional. La verdad es que si dirigimos la mirada a los Estados que forman parte de la ONU, y declaran regirse por su Carta, hallaremos que la inmensa mayoría de los mismos son gobernados en régimen autoritario, que en muchos casos llega a la dictadura, se llame o no del proletariado. Por desgracia, en bastantes casos se trata de una dictadura verdadera, y no por el bien del pueblo y la nación, establecida perpetuamente. Pero los casos más flagrantemente de violación sin límites de los derechos humanos no suelen ser denunciados públicamente, si no es por voces particulares de gentes de increíble energía que se alzan solos frente a la

tiranía, como lo vemos en nuestro tiempo ante espantosos «gulags» en diversos continentes.

Es más difícil para el dictador, en el caso dicho de que se justifique la entrega del poder a uno por razones de gravedad especial, persuadirse de que ha llegado la hora de dejar su poder total. Las circunstancias y su propia prudencia deben aconsejarle el tiempo necesario. Circunstancias que a veces han podido presentar el problema del replanteamiento del Estado y el tiempo necesario para fortalecerlo. De todos modos, hay que tener muy en cuenta el grave peligro inherente a este tipo excepcional de situaciones, que es el del aferramiento al poder personal.

En cuanto a los *límites ordinarios* que a cada derecho humano puedan ser inherentes por su propia naturaleza en la sociedad, los iremos señalando al ir estudiando, en artículos sucesivos, el catálogo o lista de los derechos singulares. Lo haremos, no siguiendo el orden estricto de la ONU o de Juan XXIII, sino reduciéndolos a algunos capítulos conjuntos, dentro de los cuales puedan ser encuadrados en cada caso.

Dividiremos los derechos en relación a *los bienes* que quieren proteger. Podemos así considerarlos encuadrados en una relación como ésta: Bienes materiales o físicos, Bienes religiosos, Bienes familiares y sociales, Bienes económicos, Bienes morales y culturales, Bienes políticos.

«A cuyos testimonios plácenos sumar el de San Ildefonso arzobispo de Toledo, benemérito con mucha razón de la Santísima Virgen: «El Santo que nacerá de ti que ha de llamarse Hijo de Dios, te es anunciado por el ángel y de una manera admirable se te notificará cuál es la potencia del Rey que nace. ¿Cómo se hará? preguntas: inquieres la razón, examinas la experiencia, te informas del modo. Oye el inaudito oráculo... El Espíritu Santo vendrá sobre ti y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra. Toda la Trinidad obrará en ti la concepción de un modo invisible. Solamente la persona del Hijo, que ha de nacer en tu cuerpo, tomará carne de ti... Creíste en la promesa del ángel; por tanto has sido fecundada por la virtud del Espíritu Santo. Engendraste a Dios Hijo del Emperador a quien adoran los ángeles del cielo. Diste a luz al Hijo de Dios sin consorcio viril, y después del parto permaneciste pura».

S. Ildefonso. Tratado de la Virgen Santísima «De la bienaventurada María»

RELEYENDO LA MATER ET MAGISTRA

JOSÉ LUIS GANURA CORTINA

Existe una ley moral objetiva

N. 205. Hay, en efecto, quienes osan negar la existencia de una ley moral objetiva, superior a la realidad externa y al hombre mismo, absolutamente necesaria y universal y, por último, igual para todos. Por esto, al no reconocer los hombres una única ley de justicia con valor universal, no pueden llegar en nada a un acuerdo pleno y seguro.

Se habla mucho de justicia...

N. 206. Porque aunque el término justicia y la expresión exigencias de la justicia andan en boca de todos, sin embargo, estas palabras no tienen en todos la misma significación; más aún, con muchísima frecuencia la tienen contraria. Por tanto, cuando estos hombres de Estado hacen un llamamiento a la justicia o a las exigencias de la justicia, no solamente discrepan sobre el significado de tales palabras, sino que además les sirven a menudo para graves altercados; de todo lo cual se sigue que arraigue en ellos la convicción de que, para conseguir los propios derechos o intereses, no queda ya otro camino que recurrir a la violencia, semilla siempre de gravísimos males.

Sin Dios no hay fundamento moral

N. 207. Para que la confianza recíproca entre los supremos gobernantes de las naciones subsista y se afiance más en ellos, es imprescindible que ante todo reconozcan y mantengan unos y otros las leyes de la verdad y de la justicia.

N. 208. Ahora bien, la base única de los preceptos morales es Dios. Si se niega la idea de Dios, esos preceptos necesariamente se desinte-

gran por completo. El hombre, en efecto, no consta sólo de cuerpo, sino también de alma, dotada de inteligencia y libertad.

El alma exige, por tanto, de un modo absoluto, en virtud de su propia naturaleza, una ley moral basada en la religión, la cual posee capacidad muy superior a la de cualquier otra fuerza o utilidad material para resolver los problemas de la vida individual y social, así en el interior de las naciones como en el seno de la sociedad internacional.

Alcance de las fuerzas del hombre

N. 209. Sin embargo, no faltan hoy quienes afirmen que, gracias al extraordinario florecimiento de la ciencia y de la técnica, pueden los hombres, prescindiendo de Dios y solamente con sus propias fuerzas, alcanzar la cima suprema de la civilización humana.

La realidad es, sin embargo, que ese mismo progreso científico y técnico plantea con frecuencia a la humanidad problemas de dimensiones mundiales que solamente pueden resolverse si los hombres reconocen la debida autoridad de Dios, autor y rector del género humano y de toda la naturaleza.

Desintegración de ideologías erróneas

N. 213. Esta desintegración proviene del hecho de que son ideologías que no consideran la total integridad del hombre y no comprenden la parte más importante de éste. No tienen, además, en cuenta las indudables imperfecciones de la naturaleza humana, como son, por ejemplo, la enfermedad y el dolor, imperfecciones que no pueden remediarse en modo alguno evidentemente, ni siquiera por los sistemas económicos y socia-

les más perfectos. Por último, todos los hombres se sienten movidos por un profundo e invencible sentido religioso, que no puede ser jamás conculcado por la fuerza u oprimido por la astucia.

La teoría más falsa de nuestros días

N. 214. Porque la teoría más falsa de nuestros días es la que afirma que el sentido religioso, que la naturaleza ha infundido en los hombres, ha de ser considerado como pura ficción o mera imaginación, la cual debe, por tanto, arrancarse totalmente de los espíritus por ser contraria en absoluto al carácter de nuestra época y al progreso de la civilización. Lejos de ser así, esa íntima inclinación humana hacia la religión resulta prueba convincente de que el hombre ha sido, en realidad creado por Dios y tiende irrevocablemente hacia El, como leemos en S. Agustín: «Nos hiciste, Señor, para Ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en Ti».

Dios único camino para la justicia y la paz en la tierra

N. 215. Por lo cual por grande que llegue a ser el progreso técnico y económico, ni la justicia ni la paz podrán existir en la tierra mientras los hombres no tengan conciencia de la dignidad que poseen como seres creados por Dios y elevados a la filiación divina; por Dios, decimos, que es la primera y última causa de toda la realidad creada. El hombre, separado de Dios, se torna inhumano para sí mismo y para sus semejantes, porque las relaciones humanas exigen de modo absoluto la relación directa de la conciencia del hombre con Dios, fuente de toda verdad, justicia y amor.

N. 216. Es bien conocida la cruel persecución que durante muchos años vienen padeciendo en numerosos países, algunos de ellos de rancia civilización cristiana, tantos hermanos e hijos nuestros, para Nos, queridísimos.

La insensatez más caracterizada de nuestra época

N. 217. Con todo, la insensatez más caracte-

rizada de nuestra época consiste en el intento de establecer un orden temporal sólido y provechoso, sin apoyarlo en su fundamento indispensable, o lo que es lo mismo, prescindiendo de Dios; y querer exaltar la grandeza del hombre cegando la fuente de la que brota y se nutre, esto es, obstaculizando y, si posible fuera aniquilando la tendencia innata del alma hacia Dios...

...Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los que la construyen.

Colaboramos para el establecimiento del Reino de Cristo

N. 261. Porque, si todos y cada uno de vosotros prestáis con ánimo decidido esta colaboración, se habrá dado necesariamente un gran paso en el establecimiento del reino de Cristo en la tierra, el cual es reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz; reino del cual partiremos algún día hacia la felicidad eterna, para la que hemos sido creados por Dios y a la cual deseamos ardentemente llegar.

N. 262. Se trata, en efecto, de la doctrina de la Iglesia Católica y Apostólica, madre y maestra de todos los pueblos, cuya luz ilumina, enciende, inflama; cuya voz amonestadora, por estar llena de eterna sabiduría, sirve para todos los tiempos; cuya virtud ofrece siempre remedios tan eficaces como adecuados para las crecientes necesidades de la humanidad y para las preocupaciones y ansiedades de la vida presente.

La esperanza de la Iglesia

N. 263. Estos son los deseos... a fin de que el divino Redentor de los hombres, que ha venido a ser para nosotros, de parte de Dios, sabiduría, justicia, santificación y redención, reine y triunfe felizmente, a lo largo de los siglos, en todos y sobre todo; los formulamos también para que, restaurado el recto orden social, todos los pueblos gocen, al fin, de prosperidad, de alegría y de paz.

LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN JESUCRISTO REY DE REYES

NARCISO TORRES RIERA

En toda institución, sea familiar, sea privada, sea pública, para que ésta funcione de la mejor manera posible tiene necesariamente que existir unos que mandan y otros que obedecen. Pero los que mandan deben hacerlo según justicia y caridad, y los que obedecen ser resignados y humildes. Rechazar estas condiciones de la armónica convivencia equivale a defender la existencia de la ley del más fuerte, donde todo funciona por el terror, el miedo y la coacción de las amenazas. ¿Dónde descansan como en su fundamento tantas virtudes capaces de guiar recta y acertadamente tantos juicios y voluntades?

Es frecuente la creencia, con sus consiguientes calamidades en la práctica, en una *justicia* totalmente positiva y meramente «humana», incluso en sus fundamentos. Supuesto ya el cambio por el que el hombre se cree Dios, tanto mayorías como minorías son irreconciliables en la teoría y en la práctica, porque la autoridad que reviste la *humanidad* de unos es despreciada por la *humanidad* de otros. Tanto promesas, como pactos, leyes y decretos serán considerados convencionales, y con este espíritu los «buenos» y los «malos» dependerán del capricho y de la opinión de los hombres, y tanta arbitrariedad engendra innumerables almas despóticas, donde la vida equivale a la lucha.

San Justino Mártir en el S. II increpaba así a aquellos emperadores que se hacían adorar: «Ni vuestras leyes, ni vuestros cadalsos, sujetarán a un malvado, cuando obra en secreto, lejos de todas las miradas, y cuando se cree libre de vuestra justicia; porque él ha comprendido que no sois más que hombres, y que vuestro poder participa de la nada. Pero el que cree en Dios, cuya mirada se dilata sobre el mundo, tiembla interiormente ante sus juicios, y esta idea basta para que los pueblos tengan un freno y gocen del be-

neficio del orden social» (S. Justino-Las apolo-gías). La paz, la justicia y el orden, cosas que se supone todos queremos son imposibles sin Dios. La fe no es una «creencia» al modo de una leyenda, la fe no es el *opio del pueblo*, no es una droga que aturde y esclaviza. La fe es un don de Dios por el que el hombre se perfecciona y se libera del pecado. Esta participación del hombre con Dios regenera positivamente las apetencias naturales del hombre y es condición insustituible del amor interpersonal.

Proclamar a Cristo como Rey de Cielos y tierras para que reine en los corazones de los hombres no es una alternativa, sino la única esperanza capaz de dar vida a la sociedad, cuyas tentativas, al alejarse cada vez más de Dios, fracasan una y otra vez: fracaso, que por obra y gracia del diablo, jamás será reconocido, a pesar de que existan los deseos de dejarlo *todo bien atado*. El hombre pecador arrastra tras de sí el amor de Dios y buscando la Verdad, que reconoce existir, no la encuentra. «La idea de Cristo Rey ha llegado a ser en nuestros días la idea-fuerza destinada a salvar el mundo moderno. En el seno del mundo moderno ha logrado su madurez, su perfecto desarrollo y en su seno la lleva el mundo, y así, por más que se aturda y por más coces que tire contra el aguijón, no podrá jamás librarse de las angustias de su conciencia social, cuyo imperativo cristiano pesa sobre él como una losa. Y cuantas más soluciones busque para sus problemas de vida o muerte fuera de la que ofrece Cristo Rey más sentirá angustias de agonía, más desesperantes serán sus engaños». (P. Ramón Orlandis, S. I., Cristiandad, n.º 39).

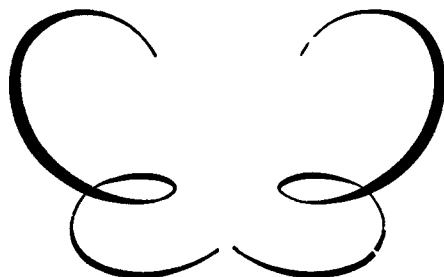
Todo poder pues tiene la imperiosa necesidad de participar, real y eficazmente en toda su actividad, del amor de Dios, y de seguir en todo

los altos principios del Magisterio Oficial de la Iglesia garantizado por la asistencia del Espíritu Santo, «pues, quitado de en medio el poder de Dios, juez de lo bueno y de lo malo, es menester que las leyes pierdan su principal autoridad, y que la justicia venga a menos, dos vínculos fortísimos y en extremo necesarios del consorcio civil. Y por semejante manera, una vez desaparecida la esperanza y la expectación de los bienes inmortales, es obvio que se apetezcan ávidamente los mortales; cada uno, pues se esforzará, según sus fuerzas, por acaparar cuanto más de ellos pudiese. De ahí se originan los celos, las envidias, los odios; luego vienen los planes cruelísimos: querer ver por los suelos todo poder, maquinando ruinas insensatas. No hay paz fuera, no hay tranquilidad dentro y la civil convivencia es deshonorada por los crímenes». (León XIII, Tametsi futura).

El Reino de Cristo, sin el que «las mutuas enemistades y conflictos de los Estados no dejan RESPIRAR a los pueblos» (Ubi Arcano, Pío XI), se concreta en estas palabras: «en esto se encierra lo que llamamos *Reino de Cristo*. Ya que reina Jesucristo con sus enseñanzas en las mentes de los individuos, reina en las almas con la caridad, reina en la vida toda de los hombres con la observancia de su ley e imitación de sus ejemplos. Reina él mismo en la *familia*, cuando formada ésta por el sacramento del matrimonio cristiano, permanece intacta, como una cosa sagrada, de suerte que el poder de los padres pre-

sente en ella una viva imagen de la divina paternidad de la que procede y recibe el nombre, y los hijos emulen la obediencia del Niño Jesús y todo su modo de vivir respire la santidad de la Familia Nazaretana. Reina finalmente el Señor Jesús en la *sociedad civil*, cuando, tributados en ella los supremos honores de la autoridad, para que no falte o la norma de mandar o el deber y dignidad de obedecer; y además se coloca a la Iglesia en aquel grado de dignidad en que fue puesta por su mismo Fundador, conviene a saber, en el lugar de sociedad perfecta, y de MAESTRA Y GUIA de las demás sociedades» (Pío XI, Ubi Arcano).

Para suplir la falta de autoridad y del ejercicio justo del poder a veces se alude a los votos de confianza, responsabilidad, credibilidad, popularidad, etc. Conceptos que sin el respaldo permanente de la participación del hombre individual, familiar y social con Dios producen un desequilibrio en todos los órdenes. Los criterios estrictamente humanos son nefastos: «las muchedumbres ya han oído hablar bastante de los llamados *derechos del hombre*; oigan hablar alguna vez de los DERECHOS DE DIOS» (León XIII, Tametsi futura). El hombre que sólo lucha por el hombre en el fondo es movido por el egoísmo utilitarista. Que Cristo Rey reine en todos los corazones no es una fantasía, sino el legítimo derecho al que de forma natural aspira la sociedad como a su fin más íntimo y esencial. VIVA CRISTO REY.



PLEGARIA A MARIA MADRE DE LA IGLESIA

Virgen María, Madre de la Iglesia, te recomendamos toda la Iglesia, nuestro Concilio ecuménico.

«Socorro de los Obispos», protege y asiste a los abispos en su misión apostólica y a todos aquellos sacerdotes, religiosos y seglares que con ellos elaboran en su arduo trabajo.

Tú, que por tu mismo divino Hijo, en el momento de su muerte redentora, fuiste presentada como Madre al discípulo predilecto, acuérdate del pueblo cristiano que en ti confía.

Acuérdate de todos tus hijos; avala sus preces ante Dios; conserva sólida su fe; fortifica su esperanza; aumenta su caridad.

Acuérdate de aquellos que viven en la tribulación, en las necesidades, en los peligros, especialmente de aquellos que sufren persecución y se encuentran en la cárcel por la fe. Para ellos, Virgen Santísima, solícita la fortaleza y acelera el ansiado día de su justa libertad.

Mira con ojos benignos a nuestros hermanos separados, y dignate unirnos, tú que has engendrado a Cristo, fuente de unión entre Dios y los hombres.

Templo de la luz sin sombra y sin mancha, intercede ante tu Hijo unigénito. Mediador de nuestra reconciliación con el Padre, para que sea misericordioso con nuestras faltas y aleje de nosotros la desidia, dando a nuestros ánimos la alegría de amar.

Finalmente, recomendamos a tu Corazón Inmaculado todo el género humano; condúcelo al conocimiento del único y verdadero Salvador; Cristo Jesús; aleja de él el flagelo del pecado, concede a todo el mundo la paz en la verdad, en la justicia, en la libertad y en el amor.

Y haz que toda la Iglesia, celebrando esta gran asamblea ecuménica, pueda elevar al Dios de las misericordias un majestuoso himno de alabanza y agradecimiento, un himno de gozo y alegría, pues grandes cosas ha obrado el Señor por medio tuyo, clemente, piadosa y dulce Virgen María.

*Paulo VI. Discurso de clausura
de la tercera sesión conciliar. 21-XI-1964.*